



**“Universidad Pedagógica Nacional”**

**LICENCIATURA EN PEDAGOGIA**

**UNIDAD AJUSCO**

**“LA HISTORIA EN MOVIMIENTO”**

**TÉSIS**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

ASTERIO ELEAZAR HERNÁNDEZ RUIZ

ASESOR:

MTRO. MÁZATL AVENDAÑO ZATARÁIN

MÉXICO, D.F 2013.

## ÍNDICE

### Introducción.

### **CAPÍTULO I**

#### **Enseñando y aprendiendo.**

1.1. ¿Qué es enseñanza?

1.1.1. Tipos de enseñanza

1.1.2 ¿Cómo se enseña mediante la multimedia?

1.2. ¿Qué es aprendizaje?

1.2.1. ¿Cómo aprende el niño con multimedia?

1.2.2. Aprendizaje significativo multimediático

1.3. ¿Cuáles son los métodos y estrategias utilizadas en el proceso de E-A?

1.4. Enseñanza Aprendizaje multimedia.

1.5. Papel del niño dentro del proceso de E-A.

1.6. Papel del educador dentro del proceso de E-A.

### **CAPÍTULO II**

#### **Aprendiendo historia**

2.1. ¿Qué es la historia?

2.1.1. Finalidad de la materia.

2.2. ¿Qué es pedagogía?

2.2.1. Importancia de la Pedagogía en la materia de Historia

2.3. Estrategias utilizadas para su enseñanza y sus Características.

2.4. El constructivismo una alternativa importante en la enseñanza de la historia

2.5. La Expropiación Petrolera

### **CAPÍTULO III**

#### **El recurso didáctico en la enseñanza**

3.1. ¿Qué es el recurso didáctico?

3.2. Finalidad del recurso didáctico en el proceso de enseñanza aprendizaje

3.3. Cómo utilizar el recurso didáctico en el aula.

3.4. Recursos didácticos multimedia.

### **CAPÍTULO IV**

#### **Un medio para la enseñanza**

4.1. ¿Qué es el video?

4.1.1. Fin didáctico.

4.1.2. Derivaciones

4.2. Funciones del video

4.3. El video utilizado en la enseñanza.

### **CONCLUSIONES**

### **BIBLIOGRAFÍA**

### **CIBERGRAFÍA**

### **ANEXOS**

## INTRODUCCIÓN

La enseñanza de la historia en quinto año de primaria casi siempre se basa solo en la repetición y memorización de hechos, pero no en lo que sucedió en el pasado, en el momento y lo que ha sucedido desde entonces hasta la actualidad, tomando en cuenta el periodo de la larga duración de la historia, unificando los contextos sociopolíticos y económicos del país, por tal motivo en este trabajo se rescatarán a través de los siguientes capítulos los medios, recursos didácticos, el video y formas de enseñar-aprender el tema de la expropiación petrolera y como ha ido cambiando a través del tiempo, no solamente en que este hecho se dio el 18 de marzo de 1938 sino como ha ido repercutiendo a lo largo de la historia de México.

En el análisis de los contenidos estipulados en el programa de estudios de la primaria se observan cosas diferentes de las que se aplican en la clase, donde el profesor utiliza los recursos proporcionados por las autoridades educativas para esta enseñanza. Esto con la finalidad de propiciar un mejor proceso de enseñanza aprendizaje (maestro- alumno)

Por lo tanto se recurre a autores como Piaget quien maneja en su teoría del aprendizaje, donde el educador plantea dudas en forma de preguntas y a su vez debe saber la respuesta, ya que procurará prepararse constantemente. Conocerá como hacer a la clase de Historia algo motivador e interesante en donde no se piense que la Historia es aburrida y difícil.

También encontramos a Vygotsky quien señala que los niños aprenden haciendo suyas las actividades, hábitos, vocabulario e ideas de los miembros de la comunidad en la que crecen. De esta forma se amplían las oportunidades de los estudiantes para participar en la sociedad. Los alumnos aprenden mejor cuando participan en actividades que perciben como útiles en la vida cotidiana y que culturalmente son relevantes.

Mediante la proyección de videos se encontrará que su uso ayuda al estudiante a entender, razonar, memorizar y resolver problemas de una manera más significativa como plantea Ausubel, donde el educando relaciona la información nueva con la que ya posee, de esta forma reconstruirá ambas informaciones en este proceso.

Se explicará como un proceso de aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información se conecta con un concepto relevante preexistente en la estructura cognitiva, implicando nuevos conceptos y proposiciones, que serán aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén claras en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de anclaje a las ideas previas.

Y de esta forma se llega al planteamiento del problema de: ¿Cómo hacer que la enseñanza de la historia sea significativa mediante el video en alumnos de quinto año de primaria?

¿De qué manera se puede utilizar el video como recurso didáctico para un aprendizaje significativo en la materia de historia y el alumno auné el pasado con el presente y posteriormente con el futuro?. Esta pregunta sale a flote ya que video no solo es una herramienta significativa que entra a través de los sentidos, sino que también, es “beneficioso para la formación de los alumnos y debe estar orientado a los objetivos que nos queramos plantear.

## CAPÍTULO I: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

El proceso de enseñanza aprendizaje en México en la materia de historia de quinto año de primaria maneja que: *“Hablar de una historia formativa implica que la enseñanza, por parte del profesor, deberá evitar continuar con prácticas que privilegian la memorización de nombres y fechas para, en su lugar, dar prioridad a la comprensión temporal y espacial de sucesos y procesos. Se trabajará de tal forma que los alumnos puedan mirar el pasado a fin de que encuentren respuestas en relación con su presente; considerarán que los conocimientos históricos no son una verdad absoluta y única, a partir de comparar diversas fuentes y descubrir que existen diferentes puntos de vista sobre un mismo acontecimiento histórico”*<sup>1</sup>

En este capítulo se toma en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje abarcando las teorías de David P. Ausubel sobre el aprendizaje significativo, la teoría de Lev Vigotsky sobre La interpretación socio-histórico-cultural del aprendizaje, además de Jean Piaget con la división del desarrollo cognitivo y Jerome S. Bruner con la teoría de la categorización.

Una estrategia de aprendizaje es un procedimiento (conjunto de pasos o habilidades) que un alumno adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente, solucionar problemas y demandas académicas (Díaz Barriga, Castañeda y Lule, 1986; Hernández, 1991).

---

<sup>1</sup>“Plan y Programas De Estudio 5º Año De Primaria2009” Educación Básica Primaria.  
Secretaría de Educación Pública  
Felipe Bonilla Castillo, Verónica Arista Trejo

Agrupando estas teorías que son fundamentadas con el constructivismo y con el cognocitivismo ponen en el centro del proceso educativo al estudiante, como sujeto activo que construye su propio aprendizaje.

Para esto necesitamos saber que es la enseñanza y sus tipos, además de saber en qué consiste la palabra aprendizaje y posteriormente se hace un anclaje para que se llegue al proceso de E-A significativo.

### **1.1. ¿Qué es enseñanza?**

Se entiende por enseñanza a la transmisión de información (real como fenómenos y hechos) mediante la comunicación directa apoyada en la utilización de medios, los cuales hacen que sea posible el aprendizaje

En el presente escrito se emplearán dos tipos de educación, que son la formal e informal, para esto debe conocerse los conceptos de cada una de estas, tomando en cuenta que este trabajo abordará esencialmente la enseñanza escolarizada, ya que es la de mayor importancia y pertinencia para la realización de la investigación además de que la SEP (Secretaría de Educación Pública) maneja este concepto en sus programas, haciendo notar que la utilización del video se puede insertar en dos de los tres tipos de educación que son la educación formal y la educación informal.

### **1.1.1. Tipos de enseñanza**

**Educación formal:** Corresponde al sistema educativo estructurado jerárquicamente, con cursos establecidos por orden cronológico y que empieza con la escuela primaria y se prolonga hasta las instituciones terciarias.

Educación escolarizada: Es un proceso para adquirir conocimientos en un periodo de la vida, acudiendo a una institución específica destinada para este fin. También se le llama cara a cara. La sociedad le ha encargado a la escuela la tarea de apoyar a la familia en la socialización de los niños, adolescentes y jóvenes. Esta se realiza en espacios físicos determinados para dicha acción consta de una calendarización previa a la que debe someterse el alumno al igual que un diseño curricular y a criterios de evaluación y acreditación.

Educación presencial: Se denomina así porque transcurre en presencia y bajo la dirección del Profesor. Tiene el propósito de elevar la eficiencia del aprendizaje para asegurar una adecuada preparación de los estudiantes. Durante las clases se desarrollan ejercicios, los cuales se evalúan para ver el nivel de aprendizaje alcanzado por cada estudiante y de esta forma el profesor orienta a los alumnos a un estudio independiente y al desarrollo de los hábitos de estudio.

Educación abierta: Se entiende como lo opuesto a la escolarizada donde no se tiene que acudir a una institución específica. Es un modelo utilizado en Bachilleratos, Licenciaturas y Posgrados. Consta de espacios físicos diversos (no necesariamente en una Escuela). Deja en libertad de asistir o no al estudiante para recibir información o asesoría como apoyo, desarrollando en el alumno el

autodidactismo y así lograr una flexibilidad en los ritmos de aprendizaje de los alumnos, básicamente personas de edad adulta que por diferentes circunstancias dejaron de estudiar y quieren retomar el camino académico.

**Educación informal:** Es el proceso mediante el cual el individuo asimila actitudes, valores, aptitudes y conocimiento a través de la experiencia cotidiana con la familia, los amigos, los compañeros que comparten los mismos intereses, los medios de información y otros factores que inciden en el entorno de una persona.

Educación a distancia: La educación a distancia es una modalidad educativa en la que los estudiantes no necesitan asistir físicamente a ningún aula. Normalmente, se envía al estudiante por correo el material de estudio (textos escritos, vídeos, cintas de audio, "CD-Roms" y el devuelve los ejercicios resueltos). Hoy en día, se utiliza también el correo electrónico y otras posibilidades que ofrece Internet, fundamentalmente las aulas virtuales. Al aprendizaje desarrollado con las nuevas tecnologías de la comunicación se les denomina plataforma "e-learning". En algunos casos, los estudiantes deben o pueden acudir a algunos despachos en determinadas ocasiones para recibir tutorías, o bien para realizar exámenes. Existe educación a distancia para cualquier nivel de estudios, pero lo más usual es que se imparta para estudios universitarios.

"La Educación a Distancia es una forma diferente de adquirir conocimientos, basada en el principio de reconocer que los seres humanos tenemos capacidades para auto aprender, las que pueden desarrollarse con el apoyo de una institución educativa que proporcione al alumno materiales didácticos que indiquen lo que se

debe estudiar y como estudiar, asesorías dirigidas por docentes que orienten el aprendizaje y aclaren dudas y un modelo confiable de evaluación del aprendizaje.”<sup>2</sup>

Educación virtual: Es un sistema de educación en el cual los alumnos y los profesores no están en el mismo lugar, más bien son formas de estudio que no son guiadas o controladas directamente por la presencia de un Profesor en el aula, eso se beneficia en la planeación y guía de los tutores a través de un medio de comunicación que permita la interrelación P-A, esta es una estrategia educativa basada en el uso intensivo de las nuevas tecnologías, estructuras operativas flexibles y métodos pedagógicos eficientes en el proceso E-A, que permite que las condiciones de tiempo, espacio, ocupación o edad de los estudiantes no sean factores limitantes o condicionantes para el aprendizaje. (José Luis García Llamas)<sup>1</sup>

Educación en línea: La educación en línea o “e-learning” utiliza la red de internet con sus herramientas mediadoras que son las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) utilizando una plataforma que se le denomina “Gestor de cursos en línea” la cual contiene herramientas que apoya el aprendizaje del alumno ya que es un canal para realizar el proceso de (E-A). En ocasiones se confunde la educación a distancia con educación en línea, sin embargo, se puede mencionar que la educación en línea es un tipo de educación a distancia por que su proceso es asíncrono, apoyado por recursos interactivos síncronos y asíncronos con

---

<sup>2</sup>Universidad de México De Educación a Distancia  
[http://www.umed.edu.mx/umed07/estudios/inf\\_adic/educ\\_dist.html](http://www.umed.edu.mx/umed07/estudios/inf_adic/educ_dist.html)

contenidos multimediales (objetos que contiene información, como lo son el texto, sonido, imagen fija, animación y video)

### **1.1.2. ¿Cómo se enseña mediante la multimedia?**

Para poder comenzar con el proceso de enseñanza aprendizaje se debe tomar en cuenta los modelos comunicativos, en este caso es el emisor, el receptor, el canal, el mensaje y la retroinformación. Este modelo en el proceso educativo considera al profesor como emisor, al alumno como receptor, en este caso los medios donde se difundiría la información sería el canal, el tema o los contenidos a tratar sería el mensaje, y la evaluación es la retroinformación.

Se debe tomar en cuenta que el campo de la docencia ha sufrido avances tecnológicos, con la posibilidad de renovar: las técnicas de enseñanza además del tipo de material didáctico que se pone a disposición de los estudiantes y maestros.

Hoy en día el salón de clases se convierte en un recurso que pone la multimedia al alcance de la vida diaria, con el uso de la computadora como herramienta para producirla, compartirla y explorarla. A través de un mismo canal, textos y material audiovisual (voz-sonido, imágenes estáticas o en movimiento, texto, etc.) se combinan generando búsqueda, manipulación, comparación y otra gran cantidad de posibilidades, que proveen de nuevas técnicas para aprender y explorar temas y contextos no sólo individualmente sino con el apoyo y colaboración de compañeros y tutores.

Bajo estas condiciones han surgido los medios multimedia, lo que facilitan contar con herramientas de apoyo al proceso educativo, que se encuentra más cercanas a la manera en cómo niños, jóvenes y adultos perciben y entienden el mundo hoy; es decir, de una manera más dinámica, llena de estímulos, preparados para el cambio constante, intercomunicados e integrados.

Cuando se habla de que la multimedia facilita los procesos educativos hay que tomar en cuenta que el problema no es que no exista material, sino que a veces los que se involucran en el proceso de enseñanza-aprendizaje no están capacitados para darle el uso adecuado a los medios multimedia y cuando este recurso va a carecer de efectividad, pero teniendo una capacitación pertinente para el uso de esta herramienta (computadora) se puede lograr un proceso formidable para el profesor y el alumno.

## ***1.2. ¿Qué es aprendizaje?***

Desde la perspectiva constructivista se asume que el conocimiento es una construcción mental resultado de la actividad cognitiva del sujeto que aprende. Concibe el conocimiento como una construcción propia, que surge de las comprensiones logradas a partir de los fenómenos que se quieren conocer.

El constructivismo asume que el aprendizaje es un análisis en la construcción del conocimiento sobre la realidad. No pretende la explicación de los fenómenos sino la comprensión de los mismos. Busca darle sentido o significado a las interacciones en las cuales está comprometido el investigador. De igual manera que en la educación se manejará el aprendizaje formal e informal.

**Aprendizaje formal:** Este aprendizaje es ofrecido normalmente por un centro de educación o formación, con carácter estructurado (según objetivos didácticos, duración o soporte) y que concluye con una certificación. El aprendizaje formal es intencional desde la perspectiva del alumno.

**Aprendizaje informal:** En este el aprendizaje se obtiene de las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia o el ocio. No está estructurado (en objetivos didácticos, duración ni soporte) y normalmente no conduce a una certificación. El aprendizaje informal puede ser intencional pero, en la mayoría de los casos, no lo es (es fortuito o aleatorio).

Si se toma en cuenta el aprendizaje, el alumno según Ausubel, tiene una estructura cognitiva la cual consiste en un conjunto organizado de ideas que preexisten al nuevo aprendizaje que se quiere instaurar.

Teniendo ya las definiciones de educación, enseñanza, aprendizaje y su clasificación se comienza a resaltar las teorías pertinentes para este trabajo.

En la teoría de Ausubel se plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información.

Debe entenderse por estructura cognitiva, al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización, y como tal, trata de explicar cómo se produce el proceso del aprendizaje humano desde la óptica del cognocitvismo. "Al cognocitvismo le interesa la representación mental y por ello las categorías o dimensiones de lo

cognitivo: la atención, la percepción, la memoria, la inteligencia, el lenguaje, el pensamiento y para explicarlo puede, y de hecho acude a múltiples enfoques, uno de ellos el de procesamiento de la información; y cómo las representaciones mentales guían los actos (internos o externos) del sujeto con el medio, pero también cómo se generan (construyen) dichas representaciones en el sujeto que conoce." (Ferreiro, 1996).

Los nuevos aprendizajes se establecen por subducción, esto es, que a partir de aprendizajes anteriores ya establecidos, de carácter más genérico, se puede incluir nuevos conocimientos que sean específicos a los anteriores, por lo tanto los conocimientos previos más generales permiten aunar los nuevos y más particulares.

Se podría concluir con respecto a la teoría de Ausubel que se basa en que las personas piensan con conceptos, los cuales comunican el significado de alguna cosa, también el concepto puede representar una serie de características, propiedades, atributos, regularidades y observaciones de un objeto o acontecimiento. La adquisición por parte del alumno de un conocimiento claro y organizado que luego pasa a ser el factor más importante que ayuda a la adquisición de nuevos conocimientos en la misma área.

El aprendizaje significativo tienen las siguientes ventajas:

- Los conceptos que son adquiridos en los procesos de enseñanza-aprendizaje pueden servir para aplicarse en la vida cotidiana. Ya que el conjunto de conceptos acumulados en la estructura cognitiva de cada alumno, es única.

- Ofrece un marco apropiado para el desarrollo de la labor educativa, así como para el diseño de técnicas educacionales coherentes con tales principios, constituyéndose en un marco teórico que favorecerá a dicho proceso.

Este planteamiento teórico se acopla con los puntos de vista de la filosofía constructivista que considera a la ciencia como algo dinámico, basándose en la creencia de que somos nosotros quienes estructuramos nuestro mundo a través de las percepciones de nuestras experiencias.

Para Ausubel a medida que nuevos conocimientos son adquiridos mediante aprendizaje significativo, experimentan:

- Diferenciación progresiva, enriqueciéndose con nuevos significados.
- Reconciliación integradora, cuando los significados de dos o más conceptos aparecen relacionados de una nueva y significativa manera.
- Aprendizaje supraordinado, cuando un nuevo significado conceptual sirve para integrar el significado de dos o más conceptos.

El aprendiz requiere de una motivación que depende de múltiples factores personales, familiares, sociales, y de contexto donde se realiza el método de E-A, la cual moviliza y dirige su atención hacia el tema a aprenderse, de esta manera se hace una modificación en su estructura cognitiva, dando como resultado el conocimiento.

### **1.2.1. ¿Cómo aprende el niño con multimedia?**

Analizando a Piaget se puede mencionar que el aprendizaje ocurre por la reorganización de las estructuras cognitivas, como consecuencia de procesos adaptativos al medio, a partir de la asimilación de experiencias y acomodación de las mismas de acuerdo con el equipaje previo de las estructuras cognitivas de los aprendices. Si la experiencia física o social entra en conflicto con los conocimientos previos, las estructuras cognitivas se reacomodan para incorporar la nueva experiencia y es lo que se considera como aprendizaje.

Para esto J. Piaget hace la división del desarrollo cognitivo en cuatro periodos, pero es pertinente sólo hacer hincapié en el estadio de las Operaciones Concretas, ya que es donde los procesos de razonamiento se vuelen lógicos y pueden aplicarse a problemas concretos o reales. En el aspecto social, el niño ahora se convierte en un ser verdaderamente social y en esta etapa aparecen los esquemas lógicos de seriación, ordenamiento mental de conjuntos y clasificación de los conceptos de causalidad, espacio, tiempo y velocidad.

En esta etapa el niño ya es capaz de diferenciar las cosas, por lo tanto es importante recolectar los elementos multimedia que sean pertinentes para el uso educativo con el fin de que el niño aprenda de una manera constructivista y no sólo conductista.

### **1.2.2. Aprendizaje significativo multimediático**

Para que exista un aprendizaje significativo multimediático se debe conocer el empleo del medio que se va a utilizar para que pueda ser analizado, reflexionado y criticado constructivamente. (Freire, P. 1992) "... *“aquel que es llenado por otros contenidos cuya inteligencia no percibe, de contenidos que contradicen la propia forma de estar en su mundo, sin que sea desafiado, no aprende”*.

Para que se logre un aprendizaje significativo multimediático se debe de alfabetizar audiovisualmente esto es: *“un proceso a través del cual el sujeto conoce los códigos que conforman el lenguaje de los medios, entendiendo como código un sistema de signos y símbolos, determinados culturalmente, con los cuales el conocedor de los mismos puede comprender y emitir mensajes. Consiste precisamente en dar a conocer el lenguaje de las imágenes tanto visuales cuanto auditivas, los sistemas de análisis de cómo son producidas y de los ámbitos de recepción donde la familia, la escuela y cultura, ejercen sus funciones como mediadores”*<sup>3</sup>

El Doctor Antonio Noguez Ramírez en su libro *Los Medios Y Recursos Didácticos En La Educación Básica: Guía práctica para su planeación, elaboración y utilización* propone una estrategia nemotécnica a través de sus siglas VACA.

---

<sup>3</sup> Alfabetización audiovisual  
Irene Martínez Zarandona  
SEP UPN ILCE 1997 México

V= El mensaje debe de ser **v**isible para el grupo.

A= El mensaje debe de ser **a**udible.

C= El mensaje debe de ser **c**omprendible.

A= El mensaje debe de ser **a**ceptado anímicamente por el grupo

Lo que quiere decir con que el mensaje debe de ser visible para el alumno se refiere a que hay que tener pertinencia al escoger los materiales, ya sea imágenes, texto, presentaciones en PowerPoint, acetatos, éstas deben de ser adecuadas en tamaño, claridad, y que no estén llenas de información, para que puedan comprenderse de una mejor manera.

Se refiere a audible cuando se trata de presentaciones auditivo-visuales las cuales cuentan con audio estas deben de ser con un volumen, tono y articulación adecuado, evitando el uso de muletillas ya que pueden llegar a ser distractores para el receptor.

Respecto a la comprensión el mensaje, debe de ser entendible para los alumnos, considerando el nivel de comprensión que tiene el alumno y hacer que este pierda el miedo a preguntar cuando no sepa, y en dado caso de que el alumno no pierda ese miedo, el profesor puede recomendar que consulte el glosario en el caso de palabras.

Respecto a la aceptación es la parte más importante y mas difícil, ya que se deben prever actitudes positivas o negativas por parte de los alumnos, ser un tema o información, el cual el receptor debe moldear y asimilar, por eso se plantea: el tema, los objetivos, los procedimientos y la evaluación, al igual que el significado de palabras y términos o signos desconocidos.

### **1.3. ¿Cuáles son los métodos y estrategias utilizadas en el proceso de E-A?**

Para comenzar los métodos y estrategia de enseñanza son los procedimientos o recursos utilizados por el educando para promover aprendizajes significativos que consisten en: “realizar manipulaciones o modificaciones en el contenido o estructura de los materiales de aprendizaje, o por extensión dentro de un curso o una clase, con el objeto de facilitar el aprendizaje y comprensión de los alumnos. Son planeadas por el agente de enseñanza (docente, diseñador de materiales o software educativo) y deben utilizarse en forma inteligente y creativa.”<sup>4</sup>

Según Mayer en la siguiente tabla se muestran las estrategias de enseñanza del proceso cognitivo elicitado (provocado):

<b>Proceso cognitivo en el que incide la estrategia</b>	<b>Tipos de estrategia de enseñanza</b>
Activación de conocimientos previos	Objetivos o propósitos Preinterrogantes

<sup>4</sup>SEP UPN ILCE 1997 México

(1) Vid, Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo:

*Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*, p. 214.

Generación de expectativas apropiadas	Actividad generadora de información previa
Orientar y mantener la atención	Preguntas insertadas Ilustraciones Pistas o claves tipográficas o discursivas
Promover una organización más adecuada de la información que se ha de aprender (mejorar las conexiones internas)	Mapas conceptuales Redes Semánticas Resúmenes
Para potenciar el enlace entre conocimientos previos y la información que se ha de aprender (mejorar las conexiones externas)	Organizadores previos Analogías

Estas estrategias están dirigidas a activar el conocimiento previo del alumno o inclusive llegar a generarlo cuando no existe.

Los métodos y estrategias pueden incluirse antes, durante o después de un contenido curricular específico, ya sea en un texto o en la dinámica del trabajo docente.

De acuerdo con el momento de uso y presentación, los métodos y estrategias de enseñanza pueden clasificarse en:

- Métodos y Estrategias Preinstruccionales: Estas son las que se le dan al estudiante antes de la actividad a desarrollarse en relación a qué y cómo va aprender, y le permiten ubicarse en el contexto del aprendizaje pertinente. Por ejemplo: Objetivos y el organizador previo.

- Métodos y Estrategias Coinstruccionales: Estas van a ser introducidas durante el proceso mismo de la enseñanza. Cubre funciones como: detección de la información principal; conceptualización de contenidos; delimitación de la organización, entre otras.
- Métodos y Estrategias Posinstruccionales: Son presentadas después del contenido que se ha de aprender, y permiten al alumno formar una visión sintética, integradora e incluso crítica del material.

Los métodos y estrategias de aprendizaje son un procedimiento (conjunto de pasos o habilidades) que un alumno adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente, solucionar problemas y demandas académicas (Díaz Barriga, Castañeda y Lule, 1986; Hernández, 1991) un procedimiento (conjunto de pasos o habilidades) que un alumno adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas (Díaz Barriga, Castañeda y Lule, 1986; Hernández, 1991).

Dentro de las estrategias de aprendizaje los rasgos más destacados son los siguientes

- Su aplicación es controlada por el docente, ya que precisan planificación y control de la ejecución y están relacionadas con la metacognición o conocimiento sobre los propios procesos mentales.

- Introducción de recursos alternativos en función de las demandas de la tarea, escogidos de manera pertinente.
- Las estrategias están constituidas de técnicas o tácticas de aprendizaje, las destrezas o habilidades y el uso de una estrategia de aprendizaje, y van a depender de las técnicas que sean utilizadas dentro de la actividad; “se requiere una reflexión profunda sobre el modo de utilizarlas o, en otras palabras, un uso reflexivo y no sólo mecánico o automático de las mismas” (Pozo, 1989).

De acuerdo con el momento de empleo y presentación, los métodos y estrategias de enseñanza pueden clasificarse en:

- Métodos y Estrategias Cognitivas: hacen referencia a la integración del nuevo material con el conocimiento previo; en concreto, los métodos y estrategias de selección, organización y elaboración de la información, constituyen las condiciones cognitivas del aprendizaje significativo.
- Métodos y Estrategias Metacognitivas: Son un conjunto de métodos y estrategias que permiten el conocimiento de los procesos mentales, así como el control y regulación de los mismos con el objetivo de lograr determinadas metas de aprendizaje por consiguiente un estudiante que emplea estrategias de control es también un estudiante metacognitivo, ya que es capaz de regular el propio pensamiento en el proceso de aprendizaje.

- **Métodos y Estrategias De Manejo De Recursos:** Son una serie de métodos y estrategias de apoyo que incluyen diferentes tipos de recursos, que contribuyen a que la resolución de la tarea se lleve a buen término. Tienen como finalidad sensibilizar al estudiante con lo que va a aprender; y esta sensibilización hacia el aprendizaje integra tres ámbitos: la motivación, las actitudes y el afecto. La importancia de los componentes afectivo-motivacionales en la conducta estratégica es puesta de manifiesto por la mayor parte de los autores que trabajan en este campo. Todos coinciden en manifestar que los motivos, intenciones y metas de los estudiantes determinan en gran medida las estrategias específicas que se utilizan en tareas de aprendizaje particulares. Por eso, entienden que la motivación es un componente necesario de la conducta estratégica y un requisito previo para utilizar métodos y estrategias.

Se podría concluir que ambos tipos de métodos y estrategias, de enseñanza y de aprendizaje, se encuentran involucradas en la promoción de aprendizajes significativos a partir de los contenidos escolares

#### ***1.4. Enseñanza Aprendizaje Multimedia.***

El término multimedia en la actualidad resulta algo familiar con el sistema educativo en el proceso de enseñanza aprendizaje, pero realmente ¿Qué es la multimedia dentro del proceso de enseñanza aprendizaje? Para dar respuesta a esta

pregunta hay que tener en cuenta que el nuevo plan y programa de estudios 2009 de La Secretaría De Educación Pública para Educación Básica ya maneja términos como las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) dentro de las cuales se emplean recursos multimedia.

Se entiende por multimedia, al último avance que, propiciado por la evolución y expansión de los medios electrónicos viene a resolver algunos de los problemas que tiene planteada la enseñanza. Sin embargo, el término no resulta nuevo para las ciencias de la educación o pedagogía: el convencimiento de la importancia de la comunicación multisensorial en el proceso didáctico, el principio didáctico de la redundancia y la reflexión que ha acompañado a cada aparición de un nuevo medio, han hecho que si no el término (que también), al menos el concepto sea usual en Tecnología Educativa

Más que analizar en qué consiste o en las configuraciones tecnológicas, aquí nos centraremos en las posibles aplicaciones de los sistemas multimedia (en especial el video) a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Multimedia de hoy suele significar la integración de dos o más medios de comunicación que pueden ser controlados o manipulados por el usuario vía ordenador (Bartolomé, 1994). Pero se debe de tomar en cuenta que se refiere normalmente a vídeo fijo o en movimiento, texto, gráficos, audio y animación controladas por un ordenador. Pero esta integración no es sencilla. Es la combinación de hardware, software y tecnologías de almacenamiento incorporadas para proporcionar un entorno multisensorial de información.

Investigaciones acerca de la adquisición multisensorial del conocimiento han demostrado que el ser humano adquiere más del 80% de su conocimiento a través de la vista, un 11% a través del oído, un 3.5% a través del olfato, y entre un 1 y un 1.5% a través del gusto y el tacto. Además se ha demostrado también que el ser humano retiene un 20% de lo que ve, entre un 40 y un 50% de lo que ve y oye simultáneamente, y un 80% de lo que ve, oye y hace al mismo tiempo.

Un sistema multimedia interactivo es, aquel en el que vídeo, audio, informática y publicaciones electrónicas convergen para proporcionar un sistema de diálogo en el que la secuenciación y selección de la información de los distintos medios viene determinada por las respuestas o decisiones del usuario, en este caso el alumno de primaria.

Las ventajas que tiene la multimedia dentro del proceso de enseñanza aprendizaje son:

- Adecuación al ritmo de aprendizaje.
- Secuenciación de la información.
- Ramificación de los programas.
- Respuesta individualizada al usuario.
- Flexibilidad de utilización.
- Velocidad de respuesta.
- Efectividad de las formas de presentación.
- Imágenes reales.
- Excelente calidad de las representaciones gráficas.

- Atracción de la imagen animada.

Disponer de estas posibilidades no presupone una mejor instrucción, ni, incluso, una mayor interactividad. No han de identificarse las características y las posibilidades del equipamiento con las ventajas instruccionales del medio. Desde una visión didáctica es fundamental discernir, en las listas de ventajas de los sistemas multimedia que suelen acompañar a su descripción, los aspectos relacionados con el equipo de aquellos verdaderamente instruccionales. Multimedia solo tiene razón de ser en la enseñanza si ofrece claras ventajas instruccionales:

- La presencia de una capacidad única en el sistema multimedia en cuanto sistema de distribución instruccional.
- Un resultado superior de educación-instrucción obtenido a través del medio.

Multimedia será efectivo instruccionalmente en la medida en que comprometa activamente al estudiante en un proceso comunicativo en forma de diálogo. El programa de la SEP plantea cuestiones, problemas, etc. El estudiante da respuestas cualitativas a estas interrogantes, y el medio, dependiendo de dichas respuestas, continua la instrucción en el punto adecuado. Los medios multimedia, aun en los temas más sencillos, incorporan y mejoran aquellas características didácticas que reúnen los medios que lo integran, especialmente el texto, el vídeo y la computadora como medios didácticos. Mantiene las posibilidades de manipulación y el manejo sencillo de los aparatos, pero, sobre todo, desarrolla al máximo la posibilidad de feed-back (retroinformación) inmediato.

Desde esta perspectiva, la real y verdadera importancia de la multimedia es que se adapten a los principios de diseño de medios interactivos, que integren un interface usuario-material adecuado a la situación de aprendizaje. Y ello se logra más que con la sofisticación tecnológica, con un cuidado diseño didáctico del recurso.

Es quizás en el terreno de la educación, donde pueden darse las aportaciones que logren aplicaciones de estos sistemas al aprendizaje cada día más efectivas. Aportaciones que pueden reducir el lapso de tiempo de espera, pero que pueden ser más productivas en la aplicación a situaciones reales de los sistemas.

El sistema multimedia manifiesta su función de control a partir de la posibilidad que tiene el estudiante de comprobar su aprendizaje, y el profesor de conocer éste. El sistema actúa en la medida que el estudiante avanza y puede colocar preguntas, realizar ejercicios con la finalidad de consolidar y ejercitar. El “feed-back” que el obtiene mediante su autoevaluación le permite además corregir los métodos que emplea, su eficiencia y trazarse nuevas formas de auto enseñanza.

### ***1.5. Papel del niño dentro del proceso de E-A.***

El papel del niño (estudiante) en el aprendizaje es aprender, principalmente estando consciente de que la formación es personal, asistiendo a las clases con un conocimiento básico, adquirido mediante la lectura e investigación previa, para después al interactuar con el docente se aclaren las dudas mediante la pregunta y respuesta, aclarando que el docente es un guía para el aprendizaje y ambos

(estudiante y docente) pueden tener ideas distintas las cuales son aclaradas por el docente mediante el análisis.

Finalizada la clase el estudiante debe reforzar los conocimientos aclarados y adquiridos mediante la lectura e investigación adoptando así un hábito.

Por lo tanto, la unidireccionalidad profesor-alumno en la entrega de conocimientos ya no es válida, puesto que ahora el alumno conoce y sabe lo mismo, o incluso más, que el propio profesor. En definitiva, el papel del alumno como ente pasivo en el proceso de E-A ha mutado en que éste último colabore activamente en la ejecución de su propio aprendizaje.

El alumno actual se caracteriza por ser interactivo, espontáneo, inquieto, crítico, hábil en el uso de tecnologías y lleno de experiencias y sensaciones nuevas; por consiguiente, su papel en el aula ya no es el de un simple espectador ni el de un simple receptor de conocimiento dado por el profesor, sino al contrario, el estudiante actual genera su propio conocimiento, sólo con la ayuda del profesor, aunando y relacionando de manera productiva el cúmulo de informaciones que posee, encauzando éstas en pro de su beneficio personal, es decir, creando un aprendizaje significativo para su vida y para su entorno social; en otras palabras, es el propio educando quien produce su aprendizaje y quien dirige, en definitiva, el proceso de E-A.

Estas características del estudiante han sido fruto de que han vivido en una época tecnológica, regida por el Internet como una herramienta poderosa para la adquisición de información, esta idea sería la que explica el comportamiento del

alumno, pues el ordenador e Internet han mutado la concepción de tiempo y espacio del alumno, han traído hacia ellos el mundo entero sin el menor esfuerzo físico, han implantado la cultura de la imagen y han inculcado en ellos la mezcla de la palabra con la imagen y el sonido en el menor tiempo posible. Han desarrollado la valoración de la velocidad y el conocimiento de realidades múltiples (reales o virtuales). Además, los alumnos están siendo continuamente bombardeados por cantidades impresionantes de información.

Para comprender el papel del alumno Patrick Slattery plantea lo siguiente:

"El currículo postmoderno fomenta el caos, la no racionalidad y zonas de incertidumbre, porque el orden complejo que existe en las salas de clases y en las personas es el lugar donde el pensamiento crítico, la intuición reflexiva, la resolución de problemas globales florecerá" Slattery, Patrick. (1995). A Postmodern of Vision Time and Learning. A Response to the Nacional Education Comisión Report Prisoners of Time. Harvard Educational Review Volume 65, Number 4, pp. 612 - 633

### ***1.6. Papel del educador dentro del proceso de E-A.***

El papel del docente a medida que ha pasado el tiempo ha cambiado de ser sólo un transmisor de conocimiento para:

Favorecer un ambiente colaborativo utilizando formas de metodologías activas que propicien el diálogo y reflexión entre los participantes del proceso, partiendo del conocimiento de las características personales de cada uno de sus alumnos

(fortalezas, debilidades, intereses) lo cual apunta a ser capaz de conocer los ritmos de aprendizaje de un grupo de trabajo para trazar la estrategia educativa a emplear.

Dicha estrategia debe promover la atención a la diversidad y el aporte de cada uno de los miembros del grupo.

Proponer la generación de habilidades sociales que les permitirán a los alumnos interactuar exitosamente. Algunas de ellas son:

- Escuchar atenta y respetuosamente, valorando el aporte y opinión de cada uno de sus compañeros-alumnos.
- Tomar la palabra para opinar, exponer y argumentar en torno a un tema.
- Expresarse con claridad y eficacia.
- Fomentar el trabajo en equipo y la diversidad de papeles, de manera que se compartan las responsabilidades.
- Seleccionar y utilizar la forma adecuada el medio de enseñanza que favorezca un ambiente interactivo, creativo y colaborativo.
- Determinar y diseñar situaciones de enseñanza que estimulen el trabajo colaborativo.
- Cuidar que estas situaciones de enseñanza estén acordes con los intereses y necesidades de los alumnos.
- Durante el desarrollo del proceso debe asumir un papel de acompañamiento, de guía, de estimulación del desempeño de los alumnos.

- Debe crear situaciones problemáticas, cuestionamientos, contradicciones, a fin de crear la necesidad de ayuda.
- Entregar a los alumnos orientación e información oportuna, resaltando conceptos relevantes, estimulando estilos y prácticas de interacción.
- Ayudar a los alumnos a realizar una reflexión metacognitiva del trabajo realizado.
- Generar espacios para la interacción de los alumnos con otros fuera del horario docente

## **Teoría de Jean Piaget**

Para Piaget el conocimiento es resultado de un proceso de construcción donde el sujeto debe estar implicado directamente y activamente en la adquisición del conocimiento, se basa en el principio de lo característico de la inteligencia, no es contemplar, sino el transformar a partir de las operaciones interiorizadas y coordinadas básicamente en estructuras en una compleja red de interacciones entre el sujeto y los objetos que lo rodean.

A partir de la construcción de nociones y conceptos, el niño transmite un espacio práctico que incluirá al propio niño como un elemento más del mismo.

Además para Piaget, los procesos cognitivos importantes son: el lenguaje, el pensamiento, la memoria, los símbolos, las tácticas de resoluciones de problemas y a la actividad. Entonces los procesos cognitivos y el desarrollo del pensamiento son los cambios en la capacidad para responder del niño.

Periodo de las operaciones concretas; va desde los 7 a 11 años de edad. En esta etapa el niño es capaz de combinar objetos en conjuntos y clases, clasifica, utiliza el juego como parte esencial de su vida. A esta edad los pequeños razonan únicamente sobre lo realmente dado. En este estadio los niños pueden asumir fácilmente varios papeles, incluyendo aquellos que son contrarios a su papel preferido.

## Teoría de David Ausubel

Dentro de las grandes teorías pedagógicas contemporáneas del siglo pasado surge una propuesta novedosa, "el autor David Ausubel considera que toda situación de aprendizaje, sea escolar o no, debe ser con un valor altamente significativo"<sup>5</sup>, los cuales deben tomar en cuenta situaciones de la vida cotidiana de los niños. Según este autor el aprendizaje significativo es generalmente más eficaz que el aprendizaje memorístico, por ello los maestros debemos tomar lo positivo de esta teoría y enseñar la historia de una manera diferente a la de repetir y copiar fechas que no tienen sentido alguno para los niños.

Para que sea aprendizaje significativo la asignatura de historia debe darse el conocimiento en condiciones no arbitrarias y para lograrse, habrá de darse tres condiciones, una de ellas se refiere a los nuevos conocimientos que se tratan de adquirir y las otras dos se refieren al sujeto.

- Los nuevos materiales que van a ser aprendidos deben ser potencialmente significativos, es decir, suficientemente sustantivos y no arbitrarios para poder ser relacionados con las ideas relevantes que pasen a los sujetos.

---

<sup>5</sup> GARCÍA Madrugada, Juan A. *La Teoría del aprendizaje significativo*. México 1992 p.106

- La estructura previa de los sujetos debe poseer las necesidades ideales relevantes para que puedan ser relacionadas con nuestros conocimientos.
- El sujeto debe manifestar una disposición significativa hacia el aprendizaje. Lo que plantea una necesidad de una conducta activa y la importancia de los factores de motivación y atención.

El ambiente del salón de clases va influir positiva o negativamente, porque en un lugar apto para aprender los niños se motivan y en un lugar ordinario, aburrido causa flojera y sueño.

### **Teoría de Lev Vygotsky**

Este autor rechaza por completo los enfoques que consideran que el aprendizaje, es una mera acumulación de reflejos o asociaciones entre estímulos y respuesta.

Esto quiere decir que la enseñanza de la historia no es la acumulación y repetición de contenidos, sino que el maestros debe buscar estrategias necesarias que le permitan al pequeño construir sus conocimientos.

En su obra, “el desarrollo de las formas superiores de los procesos mentales de los niños se da a través de su aculturación en la sociedad, mediante su educación ya que la instrucción es, una fuente de conceptos”<sup>6</sup>

El propósito central de este proyecto de innovación es el de cambiar la forma de enseñar la historia y lograr que los alumnos aprendan de una manera significativa, por lo cual se pretende utilizar el enfoque constructivista, mismo que permite implementar en las aulas clases activas, donde el profesor y alumno forman un trabajo en equipo responsabilizándose individualmente. En este tipo de metodología hace que los alumnos se conviertan en niños investigadores, constructores. El docente los conduce para que tomen sus decisiones y lleguen a acuerdos para realizar el trabajo.

<sup>6</sup>D.Novak.Teoría y práctica de la educación. Madrid Alianza Universitaria. 1995 p.73.

## **CAPÍTULO II: APRENDIENDO HISTORIA**

En la enseñanza de la historia en quinto año de primaria, el trabajo de los maestros dejan mucho que desear porque se limitan a pláticas breves, pero en el Plan y Programa de Estudios 2009 se busca dar prioridad a la comprensión temporal y espacial de sucesos y procesos.

“Desde esta perspectiva, la historia contribuirá a que los alumnos valoren su legado histórico, al desarrollo y fortalecimiento de sus valores, así como a la afirmación de su identidad nacional.”Plan y Programa de Estudios 2009

La historia tiene como enfoque un valor formativo que consiste, en desarrollar la identidad con los grandes valores de nuestro país que son: la defensa de la soberanía, la lucha por la justicia, la formación de instituciones; lo que nos lleva a reflexionar sobre las grandes acciones pasadas y abrir la posibilidad de que siempre existieron otras acciones que no se plasman en los libros de texto.

El estudio de la historia tiene que promover la solución de los conflictos sin condenar el pasado, no tiene caso decir: “estuvo mal o estuvo bien”. Ese es un hecho que sucedió y el propósito de la enseñanza de esta asignatura es explicar el por qué, el cómo y el para qué sucedió, y por qué no hasta aunarlo al presente con lo que se está viviendo y también a un futuro basándonos en los hechos que han pasado; y no sólo quedarnos en decir si estuvo mal o estuvo bien, sino abrir la posibilidad intelectual de reflexionar acerca de lo que no se escribe o dice.

Es por tal motivo cambiar esta concepción de apatía y aburrimiento, memorización y repetición de hechos históricos y tomar un camino de atractivo interés por descubrir y conocer la Historia, no sólo de México sino del Mundo tomando en cuenta las características e intereses de los alumnos, para que de esta forma sea plasmado en un video.

Por lo antes expuesto en este capítulo se abordará el tema de la independencia de México para unir esos hechos del pasado con el presente con el texto de la larga duración

### **2.1. ¿Qué es historia?**

“La historia es la ciencia que tiene como objeto de estudio el pasado de la humanidad y como método el propio de las ciencias sociales. También se denomina historia al periodo histórico que transcurre desde la aparición de la escritura hasta la actualidad. También se llama historia al pasado mismo e, incluso, puede hablarse de una historia natural en que la humanidad no estaba presente (término clásico ya en desuso, que se utilizaba para referirse no sólo a la geología y la paleontología sino también a muchas otras ciencias naturales; las fronteras entre el campo al que se refiere este término y el de la arqueología son imprecisas).”

La historia, es una ciencia que estudia los actos del pasado. Aquello, que han tenido una relevancia en el devenir de la evolución humana. La historia estudia el actuar del hombre. Es este, el punto de partida, de lo que llamamos historia. El relato histórico, trata sobre el actuar del ser humano.

Por lo mismo, la historia, estudia el actuar y comportamiento de aquellas sociedad antiguas, o personajes individuales, que han marcado etapas, en el desarrollo de la humanidad.

Pero uno de los ejes fundamentales, en el estudio de la historia, es poder analizar el pasado, para comprender el presente. Para los historiadores, mirando el pasado, podemos comprender el por qué, de nuestra actualidad. Cómo hemos llegado a ser, lo que somos en la actualidad. E ahí, lo importante de la historia. Ya que al saber lo que ocurrió en el pasado, se puede aprender cómo mejorar el futuro. En especial, sacar lecciones sobre los errores cometidos por nuestras sociedades.

Se dice que la historia nace, por medio de la escritura (enfoque clásico). Ya que es a través de la escritura, que se puede dejar de manera fidedigna, un momento de vida. Los primeros historiadores, fueron aquellos que iban relatando los devenires de su época. Por ejemplo en las guerras, en las cuales, muchas veces, actuaban como biógrafos de alguno de los contendores. Por lo mismo, es que no son escasos, los pueblos, que han visto acortada su historia o se sabe muy poco de su existencia, ya que no poseían el conocimiento de la escritura. Por lo tanto, lo que se puede llegar a saber de ellos, es por medio de la arqueología y otras disciplinan, que indagan en aquellas sociedades perdidas, en la historia. Incluso, el uso de estas otras disciplinas, ha dado pie a nuevos enfoques de mirar la historia. La cual puede ser analizada o buscada, por medio de un enfoque multidisciplinario. Lo contrario del enfoque clásico.

Lo relevante de la historia, es que por medio de ella, se puede no sólo comprender el presente, sino que mejorar el futuro. El hombre es el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra. Sin embargo la historia busca evitar eso.

### **2.1.1 Finalidad de la materia.**

De acuerdo al Plan y Programa de Estudios 2009, su finalidad es que los alumnos aprendan a pensar históricamente con el desarrollo de tres competencias que guardan una estrecha relación entre sí.

- *“Comprensión del tiempo y del espacio histórico. Favorece que los alumnos apliquen sus conocimientos sobre el pasado y establezcan relaciones entre los hechos humanos, el tiempo y el espacio para que comprendan el contexto en que se dio un acontecimiento o proceso histórico. Esta competencia implica el desarrollo de las nociones de tiempo y de espacio histórico“.*
  - Se entiende como tiempo histórico al devenir del ser humano y permite entender cómo el pasado, presente y futuro de las sociedades están estrechamente relacionados con nuestra vida y el mundo que nos rodea.
  - Como espacio histórico tenemos que es una noción que trabaja simultáneamente con Geografía e implica el uso de conocimientos cartográficos y el desarrollo de habilidades de localización e interrelación de los elementos naturales y humanos.

- *"Manejo de información histórica. El desarrollo de esta competencia permite movilizar en el alumno conocimientos, habilidades y actitudes para seleccionar, analizar y evaluar críticamente fuentes de información, así como expresar puntos de vista sobre el pasado de manera fundamentada".*
  - Se refiere a la formulación, selección, análisis implementación y descripción de información relevante en su contexto sobre conceptos históricos.
- *"Formación de una conciencia histórica para la convivencia. Los alumnos, a través de esta competencia, desarrollan habilidades y actitudes para comprender cómo las acciones, los valores y las decisiones del pasado impactan en el presente y futuro de las sociedades y la naturaleza. Asimismo, se fomenta el aprecio por la diversidad del legado, además del reconocimiento de los lazos que permiten a los alumnos sentirse parte de su comunidad, de su país y del mundo".*
  - Para que se desarrolle esta competencia es necesario que analice, discuta, identifique, desarrolle recupere y reconozca, los hechos históricos de los contextos pasados y que este consciente de que se existían diferentes factores a los de la actualidad y valore su presente como sujeto histórico y así actué con responsabilidad social.

Se podría decir que su propósito es que los alumnos analicen diferentes acontecimientos y procesos históricos, además de que desarrollen las nociones

7 Plan y Programa de Estudios 2009.

temporales de cambio y permanencia, así como la relación pasado-presente-futuro, el desarrollo de un sentido crítico, hacer una aproximación al alumno dentro de la investigación, desarrollar en el alumno un sentido de identidad nacional y cultural, permitir el estudio de otras culturas y sociedades ajenas a nuestro país.

## **2.2. ¿Qué es Pedagogía?**

El término "pedagogía" se origina en la antigua Grecia, al igual que todas las ciencias primero se realizó la acción educativa y después nació la pedagogía para tratar de recopilar datos sobre el hecho educativo, clasificarlos, estudiarlos, sistematizarlos y concluir una serie de principios normativos.

Etimológicamente, la palabra pedagogía deriva del griego *paidos* que significa niño y *agein* que significa guiar, conducir. Inicialmente en Roma y Grecia, se le llamó Pedagogo a aquellos que se encargaban de llevar a pacer a los animales, luego se le llamó asó al que sacaba a pasear a los niños al campo y por ende se encargaba de educarlos.

Hoy en día se entiende por pedagogía como una ciencia ya que cumple con las principales características de la ciencia, es decir, tiene un objeto propio de investigación, se ciñe a un conjunto de principios reguladores, constituye un sistema y se define un método científico de la siguiente manera:

- Observación: Observar es aplicar atentamente los sentidos a un objeto o a un fenómeno, para estudiarlos tal como se presentan en realidad, puede ser ocasional o causalmente
- Planeación: Implica tener uno o varios objetivos a realizar junto con las acciones requeridas para concluirse exitosamente. Va de lo más simple a lo complejo, dependiendo el medio a aplicarse.
- Aplicación: Es el empleo o puesta en práctica de un conocimiento o principio a fin de conseguir un determinado fin
- Verificación: Comprobación de la aplicación de las teorías
- Presentación de los resultados. son determinaciones hechas mediante el estudio de los resultados del trabajo precedente práctica y es la ciencia que estudia las reglas y procedimientos para distinguir un razonamiento correcto (válido) o incorrecto (inválido).

Por estas características anteriores se determina a la pedagogía como ciencia ya que su objeto de estudio es la educación y los problemas que existen dentro de esta por lo tanto la pedagogía se va a encargar de dar solución mediante su método científico a estos problemas de la educación.

### ***2.2.1. Importancia de la Pedagogía en la materia de Historia***

Enseñar la Historia no pretende necesariamente la memorización de nombres, fechas o instituciones del pasado, sino que pretende interpretarlos y ubicarlos en un tiempo y espacio determinados, y aunar los hechos del pasado con los del presente y

posteriormente con los del futuro mediante estrategias de enseñanza, no se trata sólo de que el alumno memorice el día en el que América fue descubierta, ni el Inicio de la Independencia de México, sino el cambio que se realizó, el por qué fue tan importante ese personaje o acontecimiento para formar parte de la historia de México.

Para esto es importante que los profesores utilicen estrategias y diversos recursos didácticos para mejorar la calidad de su enseñanza en la materia, de manera que en el aula no sólo promuevan el conocimiento, sino que lleven concretamente a los alumnos hacia una postura en que ellos sean capaces de realizar un análisis y reflexión sobre los acontecimientos históricos, todo ello tomando en cuenta el conocimiento previo del alumno, sus habilidades, sus actitudes y sus intereses.

Tomando en cuenta lo anterior el alumno puede encontrar trancos para darle el valor y la importancia que tiene el conocer la materia, pero los docentes también reconocen esa dificultad que enfrentan al enseñar historia y los obstáculos que deben superar para que el alumno la asimile sin que le parezca una desierta cronología de acontecimientos y personajes que no tienen sentido ni valor en su vida.

Es en esta parte donde la pedagogía entra para que esta analice y determine las estrategias y recursos que pueden ser benéficos en el aprendizaje del alumno, ya que se va a encargar de desarrollar propuestas para un aprendizaje significativo, donde el alumno va a interactuar con su entorno, entendiéndolo como un suceso del pasado que está en su presente.

Según Ausubel (1976) el docente debe abatir la enseñanza tradicional de sólo ser transmisor de conocimientos al alumno mediante la implementación de nuevas propuestas que puedan lograr un aprendizaje significativo del conocimiento histórico y comenzar una madurez en el pensamiento de ideas, así como también la creación de debates y de investigación, esto sin dejar a un lado el Plan y Programa de Estudios de la Secretaría de Educación Pública.

La pedagogía por consiguiente se va a encargar de que el alumno adquiera el conocimiento de los hechos y procesos históricos que dieron origen a nuestro país, y tomen en cuenta de que existió una era diferente a la actual que se maneja a través de la larga y corta duración de la historia

Otro papel importante de la pedagogía es que el alumno también desarrolle una idea de cambio donde la sociedad tiene una transformación tanto política, social, y culturalmente, para que este tenga una mejor comprensión del presente.

### ***2.3. Estrategias utilizadas para la enseñanza de la historia y sus características.***

Según el Plan y Programas de Estudio 2009 para Educación Primaria señala que las estrategias utilizadas para un aprendizaje significativo dentro de la Historia en 5º año de Primaria son las siguientes:

- Líneas del tiempo y esquemas cronológicos. Son secuencias cronológicas para identificar relaciones pasado-presente e

interrelaciones entre distintos sucesos que se han dado en el tiempo y el espacio

- **Imágenes:** Las pinturas, fotografías o recreaciones gráficas de otros tiempos son recursos fundamentales para que los alumnos comprendan la forma en que los objetos, las personas y el ambiente cambian con el paso del tiempo. La lectura y descripción de estos recursos ayudan a tener una visión de las formas de vida en distintas épocas.
- **Fuentes escritas.** Para el manejo de información histórica es esencial que los alumnos lean y contrasten fragmentos de documentos oficiales, crónicas, biografías y obras literarias entre otros, a fin de que vayan apropiándose, gradualmente, de conceptos e interpretaciones históricas, y de esta forma el alumno comienza a preguntarse sobre los efectos, motivos, causas, etc. que ocurrieron dentro de nuestra historia. Además de que también sirven para que el docente fomente en los alumnos hábitos de lectura y habilidades para investigar.
- **Fuentes orales.** Como lo son los mitos, leyendas y tradiciones que se transmiten de generación en generación, ayudan a recuperar los testimonios (vivencias y experiencias) de diferentes protagonistas mediante la técnica de la entrevista. Esto es con el fin de recuperar elementos de la propia identidad y comprende la historia desde un enfoque intercultural al valorar formas de pensar de diversas personas y culturas distintas.

- Mapas: Estos apoyan el desarrollo de la noción de espacio ya que este permite que se observen los cambios que se han dado a través de tiempo y de esta manera el alumno identifique todos los escenarios de la historia
- Gráficas y estadísticas. Son medios que posibilitan trabajar con la noción de tiempo histórico a través de la observación de los cambios cuantitativos y cualitativos de diferentes sucesos y procesos relacionados con la población o la economía de una sociedad, entre otros.
- Esquemas. Su uso en la enseñanza de la historia resulta útil en tanto que son representaciones gráficas que facilitan la comprensión de ideas y de esta manera resaltan y sintetizan los acontecimientos y las relaciones de una época o proceso histórico por ejemplo los mapas conceptuales y los cuadros comparativos.
- Tecnologías de la información y la comunicación (tic). Para la clase de Historia ofrecen una gran variedad de recursos: videos, canales de TV especializados, paquetes computacionales, internet (por ejemplo, el sitio [sepiensa.org.mx](http://sepiensa.org.mx)), música e imágenes. Esto es apreciable si la escuela cuenta con la infraestructura necesaria, y así de esta manera el docente orientará a los alumnos para acceder a páginas web que contengan temas históricos.
- Museos: La visita a estos espacios permite al alumno observar y describir objetos que le ayuden a conocer su uso e importancia en el

pasado y a reconocer lo que todavía está vigente, a fin de que comprendan por qué forman parte del patrimonio cultural de la localidad, para que el alumno observen y disfruten del lugar para ampliar sus conocimientos.

- Sitios y monumentos históricos. Los sitios arqueológicos, conventos e iglesias, casas y edificios, plazas, fábricas, etcétera, albergan distintos vestigios de la actividad humana de otras épocas y culturas, con el fin de que los alumnos puedan analizar la relación entre el ser humano y la naturaleza y así comprender mejor el pasado; esta interacción con los sitios y monumentos históricos contribuyen a mantener una actitud de respeto y cuidado de las huellas del pasado y la cultura.

#### ***2.4. El constructivismo ¿una alternativa importante en la enseñanza de la historia?***

Hablar acerca del constructivismo es referirnos a una transformación en nuestras prácticas docentes, un cambio a la forma de concebir la enseñanza, siendo una nueva manera de atrapar el saber, por sus modos de apropiarse o construir sus conocimientos.

Esta corriente pedagógica es sustentada por grandes pensadores entre ellos mencionamos Piaget, Ausubel y Vygotsky. Los cuales después de varios años dedicados a la investigación y estudio acerca de los procesos de aprendizaje de los niños descubrieron y coincidieron, que algo ideal para que los niños aprendieran era

el propiciar que ellos fueran construyendo sus conocimientos y de esa manera sus saberes serían significativos.

Piaget resalta que cuando los maestros enseñan a los niños cualquier contenido debe considerarse el estadio de desarrollo por el que pasa el niño, ya que se debe manejar el lenguaje de acuerdo a la edad de los pequeños y esto traerá como resultado una mejor comunicación entre maestro y alumno, mejorando los resultados del proceso enseñanza aprendizaje. Otra aportación de esta corriente pedagógica es que el maestro tiene la función de orientar, guiar, coordinar y facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje y a medida que realice mejor su trabajo mejor serán los resultados de la educación.

Esta teoría pedagógica reúne los instrumentos necesarios para que el niño aprenda de una manera idónea, reflexiva, autónoma, experimental cualquier contenido de historia.

El construir es un proceso dinámico e interactivo a través del cual la información externa es interpretativa por el sujeto, tomando en cuenta sus experiencias previas para la comprensión más clara de los conocimientos.

La concepción constructivista considera que la función primordial de la educación es la de promover el desarrollo y el crecimiento personal de los alumnos; a su vez pretende que las instituciones educativas promuevan los procesos de

crecimiento personal del alumno, en el marco de la cultura del grupo al que pertenece.

César Coll, realizó un análisis de la corriente constructivista y después de haber estudiado a diversos pedagogos como Piaget, la plantea en tres ideales fundamentales:

- El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje pues es él quien construye y reconstruye los conocimientos de su grupo cultural.
- La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que se enseñan en las instituciones educativas son un producto de un proceso de construcción en el ámbito social.
- La función del docente es: engarzar los procesos de construcción del alumno con el saber del colectivo escolar culturalmente organizado, lo que implica que el profesor, además de crear condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva, deberá orientar y guiar explícita y deliberadamente dicha actividad y procurar que los niños logren aprendizajes significativos. Los maestros son un factor clave dentro del constructivismo, por ello debe prepararse continuamente para dirigir correctamente a sus alumnos.

Dentro de esta corriente pedagógica aprender es interactuar con los demás, es socializarse.

Se puede mencionar que “la construcción de los conocimientos de historia se convierte en un proceso reelaborado desde el momento que de él selecciona, organiza y transforma la información que recibe diversas fuentes y establece relación entre la información y sus conocimientos previos atribuyendo un significado” UPN, Antología Básica “Teorías de aprendizaje”. México 1987. p-89.

Construyendo una representación mental a través de imágenes o proposiciones mentales como marco explicativo de dicho conocimiento.

### ***2.5. La expropiación petrolera.***

Durante la década de los años 30 el presidente que trajo cambios significativos para México fue el Gral. Lázaro Cárdenas, uno de los más importantes movimientos de “nacionalismo” que hizo, fue la Expropiación petrolera o también llamada la Nacionalización del petróleo mexicano en el año 1938, de la cual sus antecedentes fueron los siguientes:

Datos que se deben conocer a través de la historia de México acerca del petróleo, comenzando con que ya desde hace más de tres siglos México se ha beneficiado de los vastos yacimientos petrolíferos, que son parte del territorio nacional, en 1783 Entrán en vigor las *Reales Ordenanzas para la Minería de la Nueva España*, éstas determinaban que toda riqueza extraída del subsuelo, entre ellas el petróleo, pertenecían a la Real Corona Española.

Ya para 1884 Después de la guerra de Independencia, el gobierno expidió el documento denominado Código de Minas de los Estados Unidos Mexicanos con la intención de fomentar la inversión petrolera y trasladar el derecho de explotación al soberano sobre el subsuelo.

Pero ya para 1892 Se promulga el Código de Minero de la Republica Mexicana, el cual establece que sólo el dueño del suelo explotará libremente los combustibles minerales, siempre y cuando se cubra el impuesto sobre propiedades federales.

En 1901 Se expide la primera Ley del Petróleo que permite al Presidente de la República en este caso Porfirio Díaz otorgar permisos a empresas y particulares para explotar terrenos que son propiedad de la nación, ya para 1911 las compañías extranjeras comienzan a expandirse en la nación y de esta manera comienzan las exportaciones de petróleo mexicano a Estados Unidos, Europa y América Latina.

En el siguiente año en el gobierno del presidente Francisco I. Madero se decreta el primer gravamen sobre la producción de petróleo crudo.

Al promulgarse la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917, se establece en el artículo 27 la restitución a la nación la propiedad de las riquezas del subsuelo. Esto trajo consigo que diversas compañías petroleras se

agruparan formando la Asociación de Productores de Petróleo en México, como una respuesta a la promulgación de la nueva constitución. Pero para 1918 Venustiano Carranza impone nuevos impuestos a la industria petrolera, los cuales constaban en una cuota de renta anual y de regalías sobre todas las tierras petroleras desarrolladas por los propietarios de la superficie o sus arrendadores.

El intento fallido de las huelgas en 1924 y el triunfo de los trabajadores de la refinería El Águila, que obtuvieron un firme y reconocido sindicato además un contrato de trabajo colectivo

Ya para 1933 La Compañía Mexicana de Petróleo El Águila descubre los yacimientos de Poza Rica, Veracruz, convirtiéndose esta zona una nueva región de gran potencial. El proyecto de una empresa petrolera nacional cobra forma con la creación de la Compañía Petróleos de México, S.A. (PETROMEX), una empresa con participación del gobierno y de inversionistas privados.

Después de ese movimiento, en Agosto de 1935 se estableció el sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana que como primer trabajo formal se encargó de la elaboración de un contrato, en este se citaban algunas normas, como: Jornada de trabajo de 40 horas y Pago de salario en caso de enfermedad, esto pretendía de una forma quitar contratos que no cumplían con estas normas.

Sin embargo para el 8 de diciembre de 1937 el país presencié otra huelga que pretendía el pago de una buena suma de dinero y para el 13 de diciembre se fallo a favor del sindicato, ante esto las compañías petroleras se respaldaron con un amparo el 2 de enero de 1938 el cual la Suprema Corte de Justicia les negó por ese motivo se propicia que las compañías petroleras se mostraran molestas ya que aún debían pagar 26 millones de pesos.

Estos acontecimientos dieron paso para que el viernes 18 de marzo de 1938, las compañías accedieran al pago del dinero, sin embargo el presidente de la nación, a las 10 de la noche, el Presidente en turno Lázaro Cárdenas Del Rio declaró lo siguiente:

*“A la Nación:*

*La actitud asumida por las compañías petroleras negándose a obedecer el mandato de la Justicia Nacional que por conducto de la Suprema Corte las condenó en todas sus partes a pagar a sus obreros el monto de la demanda económica que las propias empresas llevaron a los tribunales judiciales por inconformidad con las resoluciones de los Tribunales del Trabajo, impone al Ejecutivo de la Unión el deber de buscar en los recursos de nuestra legislación un medio eficaz que evite definitivamente, para el presente y para el futuro, el que los fallos de la justicia se nulifiquen o pretendan nulificarse por la sola voluntad de las partes o de alguna de ellas mediante una simple declaratoria de insolvencia como se pretende hacerlo en el presente caso, no*

*haciendo más que incidir con ello en la tesis misma de la cuestión que ha sido fallada.*

*Hay que considerar que un acto semejante destruiría las normas sociales que regulan el equilibrio de todos los habitantes de una nación, así como el de sus actividades propias, y establecería las bases de procedimientos posteriores a que apelarían las industrias de cualquier índole establecidas en México y que se vieran en conflictos con sus trabajadores o con la sociedad en que actúan; si pudieran maniobrar impunemente para no cumplir con sus obligaciones ni reparar los daños que ocasionaran con sus procedimientos y con su obstinación.*

*Por otra parte, las compañías petroleras, no obstante la actitud de serenidad del Gobierno y las consideraciones que les ha venido guardando, se han obstinado en hacer, fuera y dentro del país, una campaña sorda y hábil que el Ejecutivo Federal hizo conocer hace dos meses a uno de los gerentes de las propias compañías, y que ese no negó, y que han dado el resultado que las mismas compañías buscaron: lesionar seriamente los intereses económicos de la nación, pretendiendo por este medio hacer nulas las determinaciones legales dictadas por las autoridades mexicanas.*

*Ya en estas condiciones no será suficiente, en el presente caso, conseguir los procedimientos de ejecución de sentencia que señalan nuestras leyes para someter a la obediencia a las compañías petroleras, pues la substracción de fondos verificada*

*por ellas con antelación al fallo del Alto Tribunal que las juzgó, impide que el procedimiento sea viable y eficaz; y por otra parte, el embargo sobre la producción o el de las propias instalaciones y aun el de los fondos petroleros implicarían minuciosas diligencias que alargarían una situación que por decoro debe resolverse desde luego, e implicarían también, la necesidad de solucionar los obstáculos que pondrían las mismas empresas, seguramente, para la marcha normal de la producción para la colocación inmediata de ésta y para poder coexistir la parte afectada con la que indudablemente quedaría libre y en las propias manos de las empresas.*

*Y en esta situación de suyo delicada, el Poder Público se vería asediado por los intereses sociales de la nación que sería la más afectada, pues una producción insuficiente de combustible para las diversas actividades del país, entre las cuales se encuentran algunas tan importantes como las de transporte, o una producción nula o simplemente encarecida por las dificultades, tendría que ocasionar, en breve tiempo, una situación de crisis incompatible no sólo con nuestro progreso, sino con la paz misma de la nación; paralizaría la vida bancaria; la vida comercial en muchísimos de sus principales aspectos; las obras públicas que son de interés general se harían poco menos que imposibles y la existencia del propio Gobierno se pondría en grave peligro, pues perdido el poder económico por parte del Estado, se perdería asimismo el poder político produciéndose el caos.*

*Es evidente que el problema que las compañías petroleras plantean al Poder Ejecutivo de la nación con su negativa a cumplir la sentencia que les impuso el más Alto Tribunal Judicial, no es un simple caso de ejecución de sentencia, sino una situación definitiva que debe resolverse con urgencia.*

*Es el interés social de la clase laborante en todas las industrias del país la que lo exige. Es el interés público de los mexicanos y aun de los extranjeros que viven en la República y que necesitan de la paz y de la dinámica de los combustibles para el trabajo.*

*Es la misma soberanía de la nación, que quedaría expuesta a simples maniobras del capital extranjero, que olvidando que previamente se ha constituido en empresas mexicanas, bajo leyes mexicanas, pretende eludir los mandatos y las obligaciones que les imponen autoridades del propio país.*

*Se trata de un caso evidente y claro que obliga al Gobierno a aplicar la Ley de Expropiación en vigor, no sólo para someter a las empresas petroleras a la obediencia y a la sumisión, sino porque habiendo quedado roto los contratos de trabajo entre las compañías y sus trabajadores, por haberlo así resuelto las autoridades del trabajo, de no ocupar el Gobierno las instituciones de las compañías, vendría la paralización inmediata de la industria petrolera, ocasionando esto males incalculables al resto de la industria y a la economía general del país.*

*En tal virtud se ha expedido el decreto que corresponde y se han mandado ejecutar sus conclusiones, dando cuenta en este manifiesto al pueblo de mi país, de las razones que se han tenido para proceder así y demandar de la nación entera el apoyo moral y material necesarios para afrontar las consecuencias de una determinación que no hubiéramos deseado ni buscado por nuestro propio criterio.*

*La historia del conflicto del trabajo que culminará con este acto de emancipación económica, es la siguiente:*

*El año de 1934 en relación con la huelga planteada por los diversos sindicatos de trabajadores al servicio de la compañía de petróleo El Águila, S.A., el Ejecutivo de mi cargo aceptó intervenir con el carácter de arbitro a fin de procurar un advenimiento conciliatorio entre las partes.*

*En junio de 1934 se pronunció el laudo relativo y en octubre del mismo año, una sentencia aclaratoria fijando el procedimiento adecuado para revisar aquellas resoluciones que no hubiesen obtenido oportunamente la debida conformidad.*

*A finales de 1935 y principios de 1936 el C. [ciudadano] Jefe del Departamento del Trabajo, por delegación que le conferí, dictó diversos laudos sobre nivelación, uniformidad de salarios y casos de contratación, tomando como base el principio constitucional de la igualdad de salarios ante igualdad de trabajo.*

*Con objeto de hacer desaparecer algunas anomalías, citó el propio Departamento, a una conferencia, a los representantes de las diversas agrupaciones sindicales, y en ellas se llegó a un acuerdo sobre numerosos casos que se hallaban pendientes y reservándose otros por estar sujetos a investigaciones y análisis posteriores encomendados a comisiones integradas por representantes de trabajadores y patronos.*

*El Sindicato de Trabajadores Petroleros convocó entonces a una asamblea extraordinaria en la que se fijaron los términos de un contrato colectivo que fue rechazado por las compañías petroleras una vez que les fue propuesto.*

*En atención a los deseos de las empresas y con el fin de evitar que la huelga estallara, se dieron instrucciones al Jefe del Departamento del Trabajo, para que, con la aquiescencia de las partes, procuraran la celebración de una convención obrero patronal encargada de fijar de común acuerdo los términos del contrato colectivo y mediante un convenio que se firmó el 27 de noviembre de 1936.*

*En tal convención, las empresas presentaron sus contraposiciones y en vista de la lentitud de los trabajos, se acordó modificar el estudio dividiendo las cláusulas en económicas, sociales y administrativas para iniciar desde luego el examen de las primeras.*

*Las contingencias de la discusión revelaron las dificultades existentes para lograr un acuerdo entre los trabajadores y las empresas cuyos puntos de vista se alejaban*

*considerablemente, juzgando las compañías que las proposiciones de los obreros eran exageradas y señalando a su vez los trabajadores la falta de comprensión de las necesidades sociales y la intransigencia de las compañías por lo que la huelga estalló, en mayo de 1937.*

*Las compañías ofrecieron, entonces y en respuesta a mis exhortaciones, aumentar los salarios y mejorar ciertas prestaciones y el Sindicato de Trabajadores, a su vez, resolvió plantear ante la Junta de Conciliación el conflicto económico y levantó la huelga el 9 de junio.*

*En virtud de lo anterior, la Junta de Conciliación y Arbitraje tomó conocimiento de ello y de acuerdo con las disposiciones legales relativas fue designada con el fin indicado, por el Presidente de la Junta, una comisión de peritos constituida por personas de alta calidad moral y preparación adecuada.*

*La comisión rindió su dictamen encontrando que las empresas podían pagar por las prestaciones que en el mismo se señalan, la cantidad de \$26 332 756,00 contra la oferta que hicieron las 17 compañías petroleras durante la huelga de mayo de 1937.*

*Los peritos declararon, de manera especial, que las prestaciones consideradas en el dictamen quedarían satisfechas totalmente con la suma propuesta, pero las empresas argumentaron que la cantidad señalada era excesiva y podría significar una erogación mucho mayor que conceptuaron en un monto de \$41 000 000,00.*

*Ante tales aspectos de la cuestión el Ejecutivo de mi cargo auspició la posibilidad de que el sindicato de trabajadores de la industria petrolera y las empresas debidamente representadas para tratar sobre el conflicto, llegaran a un arreglo, lo que no fue posible obtener en vista de la actitud negativa de las compañías.*

*Sin embargo de ello, deseando el Poder Público una vez más lograr un convenio extrajudicial entre las partes en conflicto, ordenó a las autoridades del trabajo que hicieran saber a las compañías petroleras su disposición de intervenir para que los sindicatos de trabajadores aceptaran las aclaraciones que habían de hacerse en algunos puntos oscuros del laudo, y que más tarde podrían prestarse a interpretaciones indebidas y asegurándoles que las prestaciones señaladas no rebasarían de manera alguna los \$26 332 756,00 no habiéndose logrado a pesar de la intervención directa del Ejecutivo el resultado que se perseguía.*

*En todas y cada una de estas diversas gestiones del Ejecutivo para llegar a una final conclusión del asunto dentro de términos conciliatorios y que abarcan períodos anteriores y posteriores al juicio de amparo que produjo este estado de cosas, quedó establecida la intransigencia de las compañías demandadas.*

*Es por tanto preconcebida su actitud y bien meditada su resolución para que la dignidad del Gobierno pudiera encontrar medios menos definitivos, y actitudes menos severas que lo llevaran a la resolución del caso sin tener que apelar a la aplicación de la Ley de Expropiación.*

*Para mayor justificación del acto que se anuncia, hagamos breve historia del proceso creador de las compañías petroleras en México y de los elementos con que se han desarrollado sus actividades.*

*Se ha dicho hasta el cansancio que la industria petrolera ha traído al país cuantiosos capitales para su fomento y desarrollo.*

*Esta afirmación es exagerada. Las compañías petroleras han gozado durante muchos años, los más de su existencia, de grandes privilegios para su desarrollo y expansión; de franquicias aduanales; de exenciones fiscales y de prerrogativas innumerables, y cuyos factores de privilegio, unidos a la prodigiosa potencialidad de los mantos petrolíferos que la nación les concesionó, muchas veces contra su voluntad y contra el derecho público, significan casi la totalidad del verdadero capital de que se habla.*

*Riqueza potencial de la nación; trabajo nativo pagado con exiguos salarios; exención de impuestos; privilegios económicos y tolerancia gubernamental, son los factores del auge de la industria del petróleo en México.*

*Examinemos la obra social de las empresas: ¿En cuántos de los pueblos cercanos a las explotaciones petroleras hay un hospital, una escuela o un centro social, o una obra de aprovisionamiento o saneamiento de agua, o un campo deportivo, o una*

*planta de luz, aunque fuera a base de los muchos millones de metros cúbicos del gas que desperdician las explotaciones?*

*¿En cuál centro de actividad petrolífera, en cambio, no existe una policía privada destinada a salvaguardar intereses particulares, egoístas y algunas veces ilegales?*

*De estas agrupaciones, autorizadas o no por el Gobierno, hay muchas historias de atropellos, de abusos y de asesinatos siempre en beneficio de la empresas.*

*¿Quién no sabe o no conoce la diferencia irritante que norma la construcción de los campamentos de las compañías? Confort para el personal extranjero; mediocridad, miseria e insalubridad para los nacionales. Refrigeración y protección contra insectos para los primeros; indiferencia y abandono, médico y medicinas siempre regateadas para los segundos; salarios inferiores y trabajos rudos y agotantes para los nuestros.*

*Abuso de una tolerancia que se creó al amparo de la ignorancia, de la prevaricación y de la debilidad de los dirigentes del país, es cierto, pero cuya urdimbre pusieron en juego los inversionistas que no supieron encontrar suficientes recursos morales que dar en pago de la riqueza que han venido disfrutando.*

*Otra contingencia, forzosa del arraigo de la industria petrolera, fuertemente caracterizada por sus tendencias antisociales, y más dañosa que todas las enumeradas anteriormente, ha sido la persistente, aunque indebida intervención de las empresas en la política nacional.*

*Nadie discute ya si fue cierto o no que fueran sostenidas fuertes facciones de rebeldes por las empresas petroleras en la Huasteca Veracruzana y en el Istmo de Tehuantepec, durante los años 1917 a 1920 contra el Gobierno constituido.*

*Nadie ignora tampoco cómo en distintas épocas a las que señalamos y aún contemporáneas, las compañías petroleras han alentado casi sin disimulos, ambiciones de descontentos contra el régimen del país, cada vez que ven afectados sus negocios, ya con la fijación de impuestos o con la rectificación de privilegios que disfrutaban o con el retiro de tolerancias acostumbradas.*

*Han tenido dinero para armas y municiones para la rebelión. Dinero para la prensa antipatriótica que las defiende. Dinero para enriquecer a sus incondicionales defensores.*

*Pero para el progreso del país, para encontrar el equilibrio mediante una justa compensación del trabajo, para el fomento de la higiene en donde ellas mismas operan, o para salvar de la destrucción las cuantiosas riquezas que significan los gases naturales que están unidos con el petróleo en la naturaleza, no hay dinero, ni posibilidades económicas, ni voluntad para extraerlo del volumen mismo de sus ganancias.*

*Tampoco lo hay para reconocer una responsabilidad que una sentencia les define, pues juzgan que su poder económico y su orgullo les escuda contra la dignidad y la*

*soberanía de una nación que les ha entregado con largueza sus cuantiosos recursos naturales y que no puede obtener, mediante medidas legales, la satisfacción de las más rudimentarias obligaciones.*

*Es por lo tanto ineludible, como lógica consecuencia de este breve análisis, dictar una medida definitiva y legal para acabar con este estado de cosas permanente en el que el país se debate sintiendo frenado su progreso industrial por quienes tienen en sus manos el poder de todos los obstáculos y la fuerza dinámica de toda actividad, usando de ella no con miras altas y nobles, sino abusando frecuentemente de ese poderío económico hasta el grado de poner en riesgo la vida misma de la nación, que busca elevar a su pueblo mediante sus propias leyes aprovechando sus propios recursos y dirigiendo libremente sus destinos.*

*Planteada así la única solución que tiene este problema, pido a la nación entera un respaldo moral y material suficiente para llevar a cabo una resolución tan justificada, tan trascendente y tan indispensable.*

*El Gobierno ha tomado ya las medidas convenientes para que no disminuyan las actividades constructivas que se realizan en toda la República y para ello, pido al pueblo, confianza plena y respaldo absoluto en las disposiciones que el propio Gobierno tuviere que dictar.*

*Sin embargo, si fuere necesario, haremos el sacrificio de todas las actividades constructivas en las que la nación ha entrado durante este período de Gobierno para*

*afrontar los compromisos económicos que la aplicación de la Ley de Expropiación sobre intereses tan vastos nos demanda y aunque el subsuelo mismo de la Patria nos dará cuantiosos recursos económicos para saldar el compromiso de indemnización que hemos contraído, debemos aceptar que nuestra economía individual sufra también los indispensables reajustes, llegándose, si el Banco de México lo juzga necesario, hasta la modificación del tipo actual de cambio de nuestra moneda, para que el país entero cuente con numerario y elementos que consoliden este acto de esencial y profunda liberación económica de México.*

*Es preciso que todos los sectores de la nación se revistan de un franco optimismo y que cada uno de los ciudadanos, ya en sus trabajos agrícolas, industriales, comerciales, de transporte, etc., desarrollen a partir de este momento una mayor actividad para crear nuevos recursos que vengan a revelar cómo el espíritu de nuestro pueblo, es capaz de salvar la economía del país por el propio esfuerzo de sus ciudadanos.*

*Y como pudiera ser que los intereses que se debaten en forma acalorada en el ambiente internacional, pudieran tener de este acto de exclusiva soberanía y dignidad nacional que consumamos, una desviación de materia primas, primordiales para la lucha en que están empeñadas las más poderosas naciones, queremos decir que nuestra explotación petrolífera no se apartará un sólo ápice de la solidaridad moral que nuestro país mantiene con las naciones de tendencia democrática y a quienes deseamos asegurar que la expropiación decretada sólo se dirige a eliminar*

*obstáculos de grupos que no sienten la necesidad evolucionista de los pueblos, ni les dolería ser ellos mismos quienes entregaran el petróleo mexicano al mejor postor, sin tomar en cuenta las consecuencias que tienen que reportar las masas populares y las naciones en conflicto.*

*Palacio Nacional, 18 de marzo de 1938”<sup>8</sup>*

Las compañías que fueron expropiadas fueron las siguientes:

Compañía Mexicana de Petróleo. El Águila, (London Trust Oil-Shell).

Mexican Petroleum Company of California.

Company Californian Standard Oil Co. de México.

Compañía Petrolera Agwi, SA.

Penn Mex Fuel Oil Company.

Stanford y Compañía Sucrs.

Richmond Petroleum Company of Mexico.

Compañía Exploradora de Petróleo la Imperial SA.

Compañía de Gas y Combustible Imperio y Empresas.

Mexican Sinclair Petroleum Corporation, sigue siendo Sinclair Oil.

Consolidated Oil Companies of Mexico SA.

Sabalo Transportation Company.

Mexican Gulf Petroleum Company.

*Julieta Natalia Durán Martínez*

<sup>8</sup> <http://redactar.wordpress.com/2007/11/28/%E2%80%9Cexpropiacion-petrolera-el-comienzo-de-una-nueva-nacion%E2%80%9D/>

Meses después el 7 de junio el gobierno de México crea a Petróleos Mexicanos y a la Distribuidora de Petróleos Mexicanos cuya finalidad es reorganizar, concentrar y coordinar la industria nacionalizada

Para 1940 se termina la construcción de la refinería de Poza Rica. Y al siguiente año Pemex crea el Departamento de Exploración para invertir la tendencia a la baja de la producción.

En 1946 se descubre en Reynosa, Tamaulipas, importantes yacimientos de petróleo y gas. Y en noviembre del mismo año se inauguran las nuevas instalaciones de la refinería de Azcapotzalco, (conocida como “18 de Marzo”)

En 1950 Se construyen dos refinerías nuevas en Salamanca y Reynosa que complementan la refinería “18 de Marzo”.

Años después en 1957 se finalizan las obras del oleoducto Tampico-Monterrey y para 1965 se crea el Instituto Mexicano del Petróleo.

Once años después comienza la explotación de depósitos submarinos en la Sonda de Campeche. Chac, el primer campo marino de esta zona, da pie a nuevos descubrimientos conformándose así el complejo Cantarell.

En 1989 Pemex crea la empresa filial Petróleos Mexicanos Internacional, con el objetivo de establecer un marco organizacional moderno y eficiente para la realización de las actividades comerciales internacionales.

El 15 de julio de 1992 el Poder Ejecutivo decreta una nueva Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos, la determina la creación de un órgano Corporativo y cuatro Organismos Subsidiarios: Pemex Exploración y Producción (PEP), Pemex Refinación (PXR), Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB) y Pemex Petroquímica (PPQ).

Para 1994 el mercado petrolero internacional enfrenta una serie de circunstancias que ocasionaron una alta volatilidad en los precios del petróleo. Y en diciembre se decreta la devaluación del peso a raíz de la fuga de capitales que había sufrido el país en el último año del sexenio de Carlos Salinas de Gortari. La acumulación de una deuda a corto plazo gigantesca (de 30 mil millones de dólares en tesobonos) se destina a cubrir el déficit de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dos meses después en febrero de 1995 se firman préstamos de emergencia con el Fondo de Estabilización monetario de los Estados Unidos por 14 mil millones de dólares y con el Fondo monetario Internacional por 17 mil millones de dólares. En los contratos se ofreció como garantía los recursos de Pemex y con estos fondos se liquidaron las deudas.

2012

México celebra el 74° Aniversario de la Expropiación Petrolera. Asimismo, Pemex perforó, en el campo Jujo, en Tabasco, el pozo horizontal más profundo de que se tenga registro en la industria. Mientras tanto, el yacimiento de Chicontepec aumentó la producción en más de 50% en el último año.

Con información del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México y el Dr. Carlos Marichal.

### **CAPÍTULO III: EL RECURSO DIDÁCTICO EN LA ENSEÑANZA**

Se entiende que los recursos didácticos son vehículos para que el alumno entienda mejor los conceptos y teorías de lo que se va a enseñar.

Se debe de tomar en cuenta que se pueden definir como auxiliares, apoyos, instrumentos, materiales o herramientas que ayudan al docente en el proceso educativo con el objetivo de que sea más atractivo e interesante para el estudiante y de esta forma lograr una aprendizaje significativo.

El recurso se utiliza como un vehículo para que el alumno pueda comprender de mejor manera lo que son conceptos y teorías de los temas a enseñar, tomando en cuenta que es pertinente tomar al recurso didáctico como promotor de aprendizaje significativo.

En seguida se evaluará por que se necesita el recurso didáctico partiendo de la idea de que este se define como un promotor de aprendizaje significativo.

Es necesario utilizar el recurso didáctico, porque dentro del salón de clases se encuentran diferentes tipos de alumnos, que aprenden de manera diferente y se requiere de diferentes lenguajes para expresar el mismo contenido, por esto los recursos didácticos pueden ayudarnos a realizar estas traducciones.

Además de que se quiere promover la autonomía de los alumnos que van a ser futuros trabajadores, dependiendo del perfil que se enseñe, y lo que va a hacer el recurso didáctico, será que cada alumno tenga su orden de trabajo.

Dentro del aula no se tiene el tiempo o equipamiento suficiente para la realización de lo que se quisiera hacer, por lo tanto los recursos didácticos permiten una multiplicidad de tareas.

En dado caso de que el alumno se equivoque, el profesor no tiene el tiempo necesario para atender a cada uno de ellos por lo tanto, los recursos didácticos brindan la oportunidad de que cada estudiante se confronte con sus errores, los analice y tome decisiones.

El material establecido no siempre tiene la facilidad para que sea comprensible, es mediante los recursos didácticos que adquieren informaciones actualizadas y organizadas que generan ese conocimiento que estaba ausente.

### ***3.1. ¿Qué es el recurso didáctico?***

Para comenzar un recurso didáctico es cualquier material que se ha elaborado con pertinencia para el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la intención de facilitar al docente la inserción de conceptos y teorías hacia el alumno, donde estos son auténticos medios para la generación de aprendizajes significativos, ya que el empleo de estos es para fortalecer y dinamizar el aprendizaje, ayudando a compartir experiencias y conocimientos

Existen tres diferentes tipos de recursos didácticos utilizados para el proceso de enseñanza-aprendizaje:

**a) *Materiales convencionales:***

- Impresos (textos): libros, fotocopias, periódicos, documentos, etc.
- Tableros didácticos: pizarra, franelograma.
- Materiales manipulativos: recortables, cartulinas.
- Juegos: arquitecturas, juegos de mesa.
- Materiales de laboratorio.

**b) *Materiales audiovisuales:***

- Imágenes fijas proyectables: diapositivas, fotografías.
- Materiales sonoros: casetes, discos, programas de radio.
- Materiales audiovisuales: montajes audiovisuales, películas, vídeos, programas de televisión.

**c) *Nuevas tecnologías:***

- Programas informáticos (CD u on-line) educativos: videojuegos, lenguajes de autor, actividades de aprendizaje, presentaciones multimedia, enciclopedias, animaciones y simulaciones interactivas.
- Servicios telemáticos: páginas web, weblogs, tours virtuales, webquest, cazas del tesoro, correo electrónico, chats, foros, unidades didácticas y cursos on-line.
- Televisión y videos interactivos.

Por tanto, los recursos didácticos serán elegidos o elaborados tomando en cuenta la secuencia didáctica del tema y las características de la clase que se está preparando, para que la función del recurso se cumpla y visualizar a qué tipo de personas ver a qué tipo de personas con características particulares y diferentes a las de cualquier otro grupo, el contexto real en el que se llevará a cabo y también nuestras características, como son los saberes y personalidad, considerando lo que se esté dispuesto a hacer y que no.

Este desarrollo se va a llevar a cabo a partir de lo que sabemos del alumno, y el contexto que nos rodea.

Tomando en cuenta los tipos de recursos didácticos que existen, se pueden rescatar las siguientes ventajas del recurso didáctico según lo plantea Antonio Noguez Ramírez:

1. Ayudan a presentar de manera objetiva las ideas, dándoles claridad y realismo.
2. Captan y mantienen el interés de los educandos.
3. Hacen posible que los objetivos de aprendizaje se alcancen en un tiempo más corto.
4. Coadyuvan a que el aprendizaje sea más perdurable.
5. Ayudan a que los alumnos se involucren en diversas actividades de aprendizaje activo.

Así como se manejan las ventajas de los recursos didácticos, también existen retos y limitaciones y la superación de estos:

RETOS Y LIMITACIONES	SUPERACIÓN
Los docentes desconocen las posibilidades del uso de los recursos didácticos.	Lectura a publicaciones que orientan sobre el uso de los recursos didácticos.
No existen suficientes recursos didácticos para uso en las aulas y la falta de recursos económicos para la compra de aparatos y equipos.	Aprovechar la imaginación e iniciativa de los alumnos y el docente para el aprovechamiento los elementos con los que cuenta y materiales de bajo costo.
Los docentes no tiene la posibilidad de guardar de manera segura los recursos didácticos.	Adecuación del salón de clases, ya sea con “lockers” para guardar el material o ubicación estratégica de los recursos (periódicos murales, láminas, mapas etc.)
Apatía de parte de los docentes para utilizar los recursos didácticos.	Motivar a los docentes, para que el uso de los recursos sea indispensable para que el aprendizaje sea más sólido y pertinente
La escuela no cuenta con las instalaciones adecuadas para el uso de los recursos modernos.	En los planteles educativos contar con una sala de usos múltiples donde se tenga aparatos y equipo adecuado.

Al utilizar los recursos didácticos se debe tomar en cuenta el tipo de estrategias que pueden ser incluidas antes, durante y después de un tema que son.

Preinstruccionales (antes): Estas se preparan y anuncian al estudiante en relación a qué y cómo va a aprender, esto hace que el alumno tenga una activación de conocimientos y experiencias previas, las cuales le van a permitir ubicarse en el contexto del aprendizaje pertinente.

Con la activación de estas estrategias se logra conocer que tanto saben los alumnos y utilizar tal conocimiento como base para la promoción de nuevos aprendizajes, ya que el profesor aclare las intenciones u objetivos, los alumnos desarrollarán un sentido a los aprendizajes.

Coinstruccionales (durante): Son apoyo de los contenidos curriculares durante el proceso de enseñanza del tema, su función es detectar la información principal, los conceptos, la delimitación, organización, estructura y relaciones y la mantención de la atención y motivación.

Durante la actividad desarrollada el profesor inserta de manera continua conceptos o ideas pertinentes para que el alumno comience a generar un aprendizaje significativo.

Posinstruccionales (después): Estas estrategias permiten al alumno formarse una visión sintética y crítica del material para valorar su propio conocimiento.

Con la adquisición del nuevo conocimiento y el conocimiento previo del alumno se logra alcanzar un pensamiento crítico, debido a esta integración se logra una mejora en el aprendizaje.

El uso de los recursos didácticos y estrategias casi siempre va a depender del contenido del aprendizaje, de las tareas que va a realizar el alumno, las actividades, los conocimientos previos y el nivel de desarrollo que alcance

### ***3.2. Finalidades del recurso didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje***

Dentro de las finalidades de los recursos didácticos se tiene que:

- Los recursos didácticos proporcionan información al alumno.
- Son una guía para los aprendizajes, ya que ayudan a organizar la información para que se pueda transmitir. De esta manera ofrecemos nuevos conocimientos al alumno.
- Ayudan a ejercitar las habilidades y a desarrollarlas.
- Despiertan la motivación, la impulsan y crean un interés hacia el contenido del mismo.
- Dentro de la evaluación se tiene que los recursos didácticos permiten evaluar los conocimientos de los alumnos en cada momento, ya que normalmente suelen contener una serie de cuestiones sobre las que se quiere que el alumno reflexione.

- Proporcionan un entorno para la expresión del alumno. Como por ejemplo, rellenar una ficha mediante una conversación en la que alumno y docente interactúan.

Se puede decir entonces, que los recursos didácticos son vehículos transmisores de conocimiento y generadores de aprendizaje significativo, los cuales tienen las siguientes ventajas:

- Ayudan a presentar de manera objetiva las ideas, dándoles claridad y realismo
- Captan y mantienen el interés de los educandos
- Hacen posible que los objetivos del aprendizaje se alcancen en un tiempo más corto.
- Coadyuvan a que el aprendizaje se más perdurable.
- Ayudan a que los alumnos se involucren en diversas actividades de aprendizaje activo.

### ***3.3. Cómo utilizar el recurso didáctico en el aula.***

Los recursos didácticos ofrecen determinadas posibilidades de utilización en el desarrollo de actividades de aprendizaje que son ventajas significativas frente al uso de medios alternativos en el aula. Para poder determinar ventajas de un medio sobre otro, se debe considerar el contexto de aplicación; el sistema simbólico que utiliza para transmitir la información: textos, voces, imágenes estáticas, imágenes en movimiento, etc.; el contenido que presenta y la forma en que lo hace; la plataforma tecnológica que sirve de soporte y actúa como instrumento de mediación para

acceder al material; el entorno de comunicación con el usuario, que proporciona unos determinados sistemas de mediación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es pertinente tomar en cuenta de acuerdo con Kieffer y Cochran (1977) el empleo de los recursos didácticos en el aula:

*Preparación previa del docente.* Por ejemplo, al realizar la planeación de una clase de Español, el maestro selecciona un video del cual debe conocer su contenido, para decidir si lo va a presentar todo o sólo algunas secuencias. El plan de clase es indispensable para lograr cabalmente los propósitos didácticos.

*Preparación del ambiente en el aula.* Es necesario conseguir previamente los aparatos y equipos indispensables y constatar que están en buen estado. En ocasiones los videos se presentan en un “aula de usos múltiples” que es donde está el televisor y los apartados (en este caso hay que apartar dicho lugar)

*Preparación del grupo de alumnos.* Se hace una introducción al tema, se interroga a los alumnos para conocer lo que saben de él, y se señalan las consecuencias importantes que se van a observar a través de una guía especial.

*Utilización del medio o recurso.* Se desarrolla el tema haciendo uso del recurso; es preciso asegurarse de que los alumnos vean y escuchen claramente el mensaje.

*Reafirmación y/o evaluación.* Docente y alumnos hacen comentarios sobre lo visto y aclaran las dudas que puedan surgir.

*Actividades derivadas (para reforzar el aprendizaje).* Estas pueden realizarse inmediatamente después de presentado el recurso, o bien en los días subsecuentes. Hay una gran gama de posibilidades, como elaborar reportes escritos y verbales, periódicos murales, escenificaciones, etc.

### **3.4. Recursos didácticos multimedia.**

Como se ha visto en los puntos anteriores, se tiene que los recursos didácticos multimedia se basan en la utilización de materiales audiovisuales y en las nuevas tecnologías.

Imágenes fijas proyectables:

- Diapositivas

Son también conocidas como transparencias o filminas las cuales son fotografías impresas en un soporte transparente, es usada como película de cine ya que su imagen es de alta definición por su nitidez y reproducción cromática

- Fotografías.
- Materiales sonoros: casetes, discos, programas de radio.
- Materiales audiovisuales: montajes audiovisuales, películas, vídeos, presentaciones, programas de televisión.

- Programas informáticos (CD u on-line) educativos: videojuegos, lenguajes de autor, actividades de aprendizaje, presentaciones multimedia, enciclopedias, animaciones y simulaciones interactivas.
- Servicios telemáticos: páginas web, weblogs, tours virtuales, webquest, cazas del tesoro, correo electrónico, chats, foros, unidades didácticas y cursos on-line.
- Televisión y videos interactivos.

Con esto se tiene que los recursos didácticos multimedia pueden ser utilizados dentro del aula siempre y cuando cuenten con los recursos tecnológicos

En dado caso se debe de tomar en cuenta que el recurso didáctico no va a servir para siempre, ni para todo, se tiene que buscar la combinación de diversos recursos de manera que se aprovechen el aporte de cada uno de ellos. Cada contexto es un desafío, y se debe encontrar la combinación adecuada que ayude a generar las mejores condiciones para enseñar-aprender.

## **CAPÍTULO IV: UN MEDIO PARA LA ENSEÑANZA**

Con las nuevas tecnologías de la información y comunicación se observa que el video como medio y estrategia de enseñanza a logrado hacer que el aprendizaje sea de manera significativa, por eso se debe de conocer la trayectoria del video a través de la historia.

El video nació a finales de la década de los 50 como una tecnología estrechamente relacionada con la televisión ya que permitía la emisión de programas y retransmisiones en tiempo diferido, o lo que es lo mismo, evitaba que la programación fuese siempre en directo.

En 1964 en los juegos olímpicos de Tokio se convirtieron en el primer acontecimiento donde se hace una reprogramación diferida de la transmisión en directo y en 1965 se efectúa el primer video personal con una intención artística.

Después en 1968, Sony produce el "portpack", que es la primera cámara portátil comercializada, precursora de las actuales y modernas cámaras digitales que hoy en día nos permiten inmortalizar cualquier situación y también pueden compartirse con demás personas a través de sitios en internet.

Ya para 1970 Philips lanza el sistema VCR y otorga facilidades de utilización a la sociedad la cual encuentra nuevas posibilidades de uso al registrar experiencias cotidianas, videos, situaciones familiares y sociales, videos musicales y prácticamente todo lo que ocurra.

Hoy en día es más fácil entender nuestra vida con el vídeo. Las videocámaras han evolucionado en calidad de imagen, digitalización y están integradas en dispositivos portátiles como el teléfonos celulares o en computadoras.

#### ***4.1 ¿Qué es el video?***

El vídeo se define como un sistema de grabación y reproducción de imágenes, que pueden estar acompañadas de sonidos y que se realiza a través de una cinta magnética. En la actualidad es conocido por casi todo el mundo, consiste en la captura de una serie de fotografías (en este contexto llamadas “fotogramas”) que luego se muestran en secuencia y a gran velocidad para reconstruir la escena original.

El término video hace referencia a distintos formatos. Además de las cintas de vídeo analógico, como VHS y BETA, también se incluyen los formatos digitales, como DVD y MPEG-4. Con estos la calidad del vídeo se determina a partir de distintos factores, como ser el método de captura y el tipo de almacenamiento elegido.

Hay diversas técnicas de compresión de vídeo, que buscan reducir el tamaño de una grabación digital para facilitar su distribución.

También el vídeo se usa para referirse a un videoclip (también llamado clip de vídeo), una secuencia generalmente vinculada al mundo de la música, cuya duración

no suele superar los 5 minutos. Es muy común que los grupos musicales y los cantantes produzcan videoclips de sus canciones para promocionar el lanzamiento de un disco.

El nacimiento del internet marcó ha podido agradecer el nivel de audiencia para los videos, su popularidad y el acceso a ellos. Esto ha ofrecido a los usuarios la posibilidad de compartir contenido original de diversos géneros, mediante los “blog” y páginas específicas para subir videos a la red los más comunes.

Cabe mencionar que el internet ofrece un servicio básico absolutamente “gratis” e ideal para cualquier persona que desee comenzar a promocionar su trabajo o sus ideas de forma atractiva y directa.

Dentro de este capítulo no se puede dejar a un lado lo que se refiere a lo que es el video educativo:

Se puede definir al vídeo educativo como uno de los medios didácticos que, adecuadamente empleado, sirve para facilitar a los profesores la transmisión de conocimientos y a los alumnos la asimilación de éstos.

Este medio cumple un objetivo didáctico previamente formulado.

M. Cebrián (1987) distingue entre cuatro tipos de vídeos diferentes: curriculares, es decir, los que se adaptan expresamente a la programación de la asignatura; de divulgación cultural, cuyo objetivo es presentar a una audiencia dispersa aspectos relacionados con determinadas formas culturales; de carácter

científico-técnico, donde se exponen contenidos relacionados con el avance de la ciencia y la tecnología o se explica el comportamiento de fenómenos de carácter físico, químico o biológico; y vídeos para la educación, que son aquellos que, obedeciendo a una determinada intencionalidad didáctica, son utilizados como recursos didácticos y que no han sido específicamente realizados con la idea de enseñar.

M. Schmidt (1987) también nos ofrece su propia clasificación. En este caso, en función de los objetivos didácticos que pueden alcanzarse con su empleo. Estos pueden ser instructivos, cuya misión es instruir o lograr que los alumnos dominen un determinado contenido; Cognoscitivos, si pretenden dar a conocer diferentes aspectos relacionados con el tema que están estudiando;

Motivadores, para disponer positivamente al alumno hacia el desarrollo de una determinada tarea; Modelizadores, que presentan modelos a imitar o a seguir; y Lúdicos o expresivos, destinados a que los alumnos puedan aprender y comprender el lenguaje de los medios audiovisuales.

Si nos centramos en la función de transmisión de información que, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, puede tener un vídeo educativo, prescindimos de otros objetivos que no sean los de carácter modelizador y nos ceñimos en los vídeos curriculares, tal y como los define Cebrián (1987), nos aproximaremos a lo que podemos denominar con más propiedad vídeo educativo. Que son los que definimos como de alta potencialidad expresiva.

## **La potencialidad expresiva**

La potencialidad expresiva de un medio didáctico audiovisual es la capacidad que éste tiene para transmitir un contenido educativo completo. Está condicionada por las características propias del medio, es decir si es auditivo, visual o audiovisual; y por los recursos expresivos y la estructura narrativa que se haya empleado en su elaboración. Así, un vídeo, tendrá mayor potencialidad expresiva que una diapositiva que se limite a reproducir un referente real y a su vez, ese mismo vídeo tendrá una mayor o menor potencialidad expresiva en función de qué elementos expresivos audiovisuales utilice y cómo los articule en la realización.

En esta línea, y referido exclusivamente a los vídeos educativos, se pueden distinguir tres niveles de potencialidad expresiva:

### **1. Baja potencialidad.**

Cuando son una sucesión de imágenes de bajo nivel de estructuración (Cabero, 1989 y De Pablos, 1986) que sirven de apoyo o acompañamiento a la tarea del profesor y no constituyen por sí solos un programa con sentido completo. Es lo que algunos autores (Medrano, 1993) denominan Banco de imágenes. Las imágenes son un recurso más durante la exposición del profesor, quien recurre a ellas como medio de apoyo o de ilustración de los contenidos que explica. El vídeo no tiene una forma didáctica. Es una sucesión de imágenes ordenadas desde el punto de vista secuencial y limpias de detalles indeseables tales como desenfoques, vibraciones de la cámara, imágenes en vacío, etc. que han sido tomadas en forma rápida y, en

muchas ocasiones, con medios domésticos; sin más sonido que el recogido del ambiente.

## **2. Media potencialidad.**

La sucesión de imágenes y sonidos transmite un mensaje completo, pero carece de elementos sintácticos que ayuden a la comprensión de los conceptos y a la retención de la información que el vídeo suministra.

Estos vídeos, los más habituales, necesitan la intervención del profesor en distintos momentos de la sesión y el concurso de materiales complementarios que aclaren distintos aspectos del 3 contenido. Son útiles como programas de refuerzo y verificación del aprendizaje obtenido mediante otras metodologías.

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje suponen un refuerzo del profesor en la fase de transmisión de información y del alumno en la fase de verificación del aprendizaje. Puede ser cualquier vídeo, pues no es necesario que presente una determinada estructura narrativa o utilice ciertos elementos expresivos, basta con que aporte información y ésta sea considerada útil por el profesor.

La potencialidad expresiva media es más propia de los vídeos de tipo cognoscitivo, según la terminología empleada por M. Schmidt (1987).

### **3. Alta potencialidad.**

Son vídeos elaborados en forma de videolección, donde se plantean unos objetivos de aprendizaje que deben ser logrados una vez que ha concluido el visionado. En esta categoría se puede incluir los vídeos que M. Schmidt (1987) define como Instructivos, es decir, los que presentan un contenido que debe ser dominado por el alumno, y modelizadores, mediante los cuales al alumno se le propone un modelo de conducta que debe imitar una vez concluido el visionado.

Estos vídeos, por sí solos, son capaces de transmitir un contenido educativo completo. Están especialmente diseñados para facilitar la comprensión y la retención del contenido. Su alto nivel de estructuración les otorga una estructura narrativa sencilla de asimilar y donde cada una de las secuencias o bloques temáticos están debidamente estructurados. Están presentes, además, una serie de elementos sintácticos que ayudan a la transmisión y retención del mensaje. Tales como imágenes construidas a la medida de los conceptos que están explicando (reales o de síntesis), locución que complementa a las imágenes, elementos separadores de bloques y secuencias, indicadores previos o a posteriori que estructuran el contenido y ayudan a la retención, repeticiones intencionadas, ritmo narrativo vivo pero no acelerado, música, efectos de sonido, etc.

Estos vídeos son los más elaborados tanto desde el punto de vista de los contenidos como desde la realización. De ahí, que para su elaboración sea necesario constituir un equipo multidisciplinar en el que trabajen codo con codo profesores y expertos en comunicación audiovisual.

Tomando en cuenta lo que es el video se debe de definir lo que es el proceso de comunicación, Mario Kaplún lo define de la siguiente manera:

Se propone llamar prealimentación a esa búsqueda inicial que se hace entre los destinatarios de nuestro medio de comunicación para que nuestros mensajes los representen y reflejen. Por ahí debe comenzar un proceso de comunicación popular.

Y al comenzar por ahí, estamos cambiando el modelo de comunicación. El esquema clásico emisor-mensaje-receptor nos acostumbró a poner al emisor al inicio del proceso comunicativo, como el que determina los contenidos del mismo y las ideas que quieres comunicar; en tanto, el destinatario está al final, como receptor, recibiendo el mensaje [...] si se desea comenzar un real proceso de comunicación en la comunidad, el primer paso debiera consistir en poner al destinatario, no al final del esquema, sino también al principio: originando los mensajes, inspirándolos como fuente de prealimentación. Mario Kaplún 1988 "La educación para los medio de comunicación" p.p. 79

A consecuencia de esto Mario Kaplún diferencia tres modelos de educación; aquel que pone el énfasis en los contenidos, aquel que pone el énfasis en los efectos; y el que destaca el valor del proceso dentro del esquema de enseñanza-aprendizaje, en este último se debe de tomar en cuenta que la educación no se limita a informar sino que busca formar a las personas y llevarlas a transformar su realidad.

El papel de los medio de comunicación dentro de la educación tiene una relación, para esto debemos de tomar en cuenta que en la actualidad nos encontramos

inmersos en una sociedad mediática y nuestro estilo de vida convive con los mensajes que nos transmiten los medios de comunicación

Además debemos de tomar en cuenta que los medios de comunicación de masas constituyen un aparato de socialización muy importante: influyen en nuestras ideas, hábitos y costumbres. Algunos expertos incluso llegan a afirmar que la cantidad de información comunicada por la prensa, las revistas, las películas, la televisión y la radio, excede en gran medida al volumen de información que llega a través de la enseñanza y los contenidos que se transmiten en la escuela.

#### ***4.1.1 Fin didáctico.***

Para llegar a un fin didáctico directamente se debe de tener una alfabetización visual sin dejar a un lado la pedagogía de la imagen y la pedagogía con imágenes:

Definida como un constructo holístico, la alfabetización visual incluye el pensamiento visual, el aprendizaje visual y la comunicación visual (Trumbo, 1999). El beneficio de una alfabetización visual en la sociedad es que enriquece a los ciudadanos en su repertorio de habilidades cognitivas y en el acceso de herramientas poderosas para el desarrollo del pensamiento creativo. El aprendizaje de conceptos científicos se refuerza con las imágenes que los representan. Messaris (1998, 70), señala la posición de los pesimistas que argumentan el valor de la alfabetización visual y en los medios con el propósito principal de auto defensa, como

un conocimiento para resistir o contrarrestar la influencia de la publicidad. Estas dos posibilidades tampoco son excluyentes.

En palabras de Messaris, la alfabetización en los medios se define como el conocimiento acerca de cómo los medios funcionan en la sociedad. De forma ideal, este conocimiento abarca todos los aspectos del funcionamiento de los medios: sus fundamentos económicos, su organización estructural, sus efectos psicológicos, sus consecuencias sociales y además todo su “lenguaje”, esto es, las convenciones, las representaciones y las estrategias retóricas de la publicidad, TV, programas, cine y otras formas del contenido de los medios masivos de comunicación.

Tanto la alfabetización visual como la alfabetización en los medios aportan beneficios a los ciudadanos. Hoffman (2000, 221), menciona que cuando utilizamos el vídeo las secuencias de la edición pueden influenciar el mensaje o la disposición del espectador.

### **Lenguaje visual y analogía**

El lenguaje de los medios se enfoca para examinar los aspectos del lenguaje visual, no por creer en una superioridad inherente de la imagen sobre el discurso o la música o el texto escrito, sino para examinar el impacto de la alfabetización visual en el crecimiento cognitivo y el desarrollo los consumidores de medios visuales (Mesarais, 1998, 70).

Messarais (p.71) concibe la imagen visual como una forma analógica de la comunicación visual, ilustrada por cualquier transparencia o fotografía a todo color de

un objeto reconocible. La analogía se da entre la forma, el color y la estructura en general con la imagen, por un lado, y por el otro, con las características correspondientes del mundo real, sobre el otro. No obstante, la calidad analógica de las imágenes visuales puede no estar confinada con su semejante, que es, la representación de la realidad. De aquí el valor de la alfabetización visual.

Messaris (p.72) analiza el pensamiento analógico del espectador y la calidad de la imagen y señala que la analogía entre la imagen de la TV y su significado es principalmente conceptual. Este tipo de pensamiento analógico, involucra relaciones conceptuales abstractas entre las formas visuales y los fenómenos reales. El pensamiento analógico, se encuentra en el centro de las respuestas del espectador informado para muchas formas no representativas. En otras palabras, cada vez que juzgamos un diseño abstracto, puede parecerse ecuánime, dinámico, caótico y tan es así que somos atraídos hacia un pensamiento y visión analógica. Hay investigaciones de antropólogos y de historiadores del arte que sugieren la presencia de conexiones analógicas entre los estilos visuales y los valores culturales. Por ejemplo, una tendencia inflexible en los medios visuales en las culturas autoritarias (Mesarais, 1998, 72)

Las analogías también son útiles porque sirven como conducto de representaciones ilustradas y diseños abstractos. Los medios visuales transportan diferentes tipos de imágenes –como visualizaciones gráficas de información cuantitativa. Siendo también los significados analógicos los que juegan un papel central. Como cuando en una relación cuantitativa representada en forma gráfica, en

barra, diagrama o modelo a escala, hay una relación analógica precisa entre la dimensión de la representación visual y la correspondiente cantidad física real (Mesarais, 1997, 72).

Es en el área del lenguaje visual en el que la analogía juega el principal papel. El principio general aquí es el siguiente: Para controlar la posición cara a cara del espectador el carácter, los eventos en una imagen, incluyendo las secuencias de una película o la televisión, la imagen producida puede provocar respuestas que están condicionadas por la experiencia del espectador o por interrelaciones equivalentes con la vida real de las personas, las cosas y acciones (Messaris, 1997, 73).

La sintaxis del lenguaje visual tiene que ver con la relación entre dos o más imágenes, que pueden ser secuenciales en cualquier forma en el tiempo (como en la edición del cine y la TV) o pueden ocurrir simultáneamente en una demostración visual (por ejemplo, el montaje en los impresos de publicidad en otra parte). En contraste al lenguaje verbal, la edición visual y el montaje no tienen desarrollado, un grupo de reglas establecidas para especificar con exactitud cuando los eventos o situaciones en una serie de imágenes o en un montaje están relacionados uno con otro. Esta ausencia es especialmente obvia toda vez que el cine tiene como último recurso los niveles verbales o el diálogo en función de especificar la relación temporal entre dos o más escenas (Messaris, 1998, 75).

Howard Hitchens establece que la mejor definición de alfabetización audiovisual actual es la siguiente:

... la alfabetización visual comprende por lo menos cuatro elementos:

“a) la capacidad de utilizar un lenguaje visual; b) la aptitud para apreciarlos símbolos y los signos visuales; c) un proceso de adquisición de competencias de comunicación y de apreciación visual; d) un movimiento, organizado o espontáneo, que favorece el desarrollo de las aptitudes de comunicación y de apreciación visuales”..<sup>9</sup>

Por lo tanto se puede decir que la alfabetización audiovisual es cuando una persona ha adoptado una serie de aptitudes visuales mediante su experiencia y percepción de los medios, así de esta forma será capaz de distinguir y/o interpretar acciones, objetos, esquemas y símbolos del medio, posteriormente podrá convertirse en un medio comunicador de lo audiovisual.

Se debe tomar en cuenta que diversos autores coinciden en la necesidad de enseñar a leer imágenes al niño para que de esta forma tome conciencia acerca de lo que la imagen representa, esto es desde su creación hasta saber lo que significa

Nazareno Taddei explica de forma personal lo que significa enseñar a leer imágenes:

“Educar para la imagen significa prácticamente educar para 'leer' la imagen; es decir, para recoger no sólo la información material (o narrativa) que contiene, sino también el pensamiento directo o indirecto (el trasfondo mental) del autor de la imagen”<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> Howard Hitchens; "Estados Unidos. La alfabetización audiovisual en La educación en materia de comunicación, Paris, UNESCO, 1984, p 317.

<sup>10</sup> Nazareno Taddei, Educar con la imagen. Madrid, Marova, 1979,

Conociendo ya el campo del lenguaje visual, alfabetización visual y la lectura de imágenes ahora nos centraremos en la pedagogía de la imagen:

“La iniciación a la cultura audiovisual no es un lujo, sino una condición esencial para el desarrollo armonioso del sistema de comunicación de masas en nuestra sociedad”<sup>11</sup>.

### Pedagogía con imágenes

La pedagogía de la imagen permite realizar la lectura, el análisis de determinados medios y la creación de sus propios materiales, mientras que la pedagogía con imágenes se sirven de los medios, con una variada finalidad: con el fin de lograr la motivación, transmitir una experiencia, conocer un proceso...

En este carácter de enseñanza-aprendizaje se debe tomar en cuenta que siempre deberá de haber la utilización de medios audiovisuales educativos con una perspectiva participativa tanto del profesor como de los alumnos.

Autores como Ferrés í Prats secundan las diferencias existentes entre los procesos de lectura de textos escritos y de imágenes.

“Para leer un texto escrito hace falta situarse por encima de él. La lectura se desarrolla en el tiempo. Es una operación analítica, doblemente abstracta, primero hay que hacer análisis gramatical y luego análisis lógico. Curiosamente son las dos primeras cosas que se hacen en la escuela [...]. Por el contrario, contemplar una imagen sólo puede hacerse sumergiéndose en ella. Es una operación sintética, que

<sup>11</sup> R. La Borderie, "Introducción a la cultura audiovisual ", en Revista Les Nouvelles Littéraires, 18 de septiembre de 1969, p. 11. 95

se realiza primariamente de manera global. La actual profusión de imágenes y sonidos está dando lugar al planteamiento de un nuevo tipo de inteligencia [...]. El adulto crecido en la antigua cultura, con predominio del hemisferio izquierdo, sólo comprende abstrayendo. El joven sólo comprende sintiendo.”<sup>12</sup>

Para que se haga una selección adecuada de que imágenes se pueden utilizar con fines educativos, existen autores que eligen diferentes características para que una imagen sensibilice al emisor-receptor, con el fin de una mejor comprensión de lo que se trasmite.

La primera propuesta de A. J. Romizowski establece criterios de selección a partir de los contenidos que se desea transmitir y de las características específicas de cada medio, tiene un carácter funcional por pasos sucesivos y excluyentes entre sí.

La segunda propuesta, de R. Gagné, tiene en cuenta las posibilidades de los medios en relación a un repertorio cerrado de funciones didácticas que no son excluyentes entre sí.

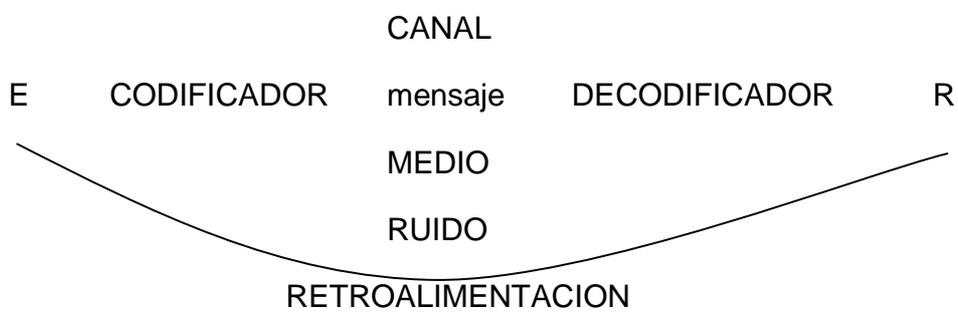
La tercera propuesta, de Willian H. Allen, establece los criterios de clasificación a partir de las relaciones de los medios como estímulos didácticos para cubrir los objetivos de aprendizaje.

Pero en la actualidad nos encontramos con una necesidad más de la educación, enfocada en la comunicación de masas, por tal motivo el emisor debe de ser pertinente en la elección de que contenidos deben de enseñarse, además de

analizar la manera de como lo transmitirá y de qué manera se aprenderá el mensaje, utilizando las técnicas y las tecnologías necesarias.

#### 4.2. Funciones del video

Para la comprensión del video o cualquier mensaje se tiene un esquema según Agustín García Matilla Universidad Complutense Madrid España



Este esquema maneja a un emisor codificador de mensajes, un canal y un decodificador receptor, interlocutor a su vez de emisor. Este proceso se completa con el mecanismo de respuesta, retroalimentación.

Tomando en cuenta esto el video también tiene estructuras, objetivos y públicos específicos, en donde se puede dar su uso con las siguientes condiciones:

*Introductoria:* desarrollo de un tema introductorio, el cual da cuenta de un tema más abierto, para ser desarrollado en extenso en forma posterior

*Sensibilizar:* buscar suscitar el interés o la motivación frente a una situación.

*Apoyo complementario o específico:* el video posibilita el apoyo ante una realidad específica que el profesor necesita desarrollar. En este caso no es necesaria una estructura narrativa, al contrario la utilización de una imagen o de un solo plano basta para dar cuenta de esa realidad.

*Discutir tema o suceso:* testimonio o documental, rol de fuente de discusión.

*Comparar o referir:* un video permite la comparación entre diversas realidades y sus distintas visiones.

*Conclusión y resumen:* material de apoyo que da cuenta, a manera de resumen los principales contenidos tratados en la asignatura.



## FUNCIONES DIDÁCTICAS DEL VÍDEO

- Suscitar el interés por un tema.
- Introducir a un tema.
- Desarrollar un tema.
- Confrontar o contrastar ideas o enfoques.
- Recapitulación o cierre de un tema.

5



### **4.3. El video utilizado en la enseñanza.**

Aunque la educación audiovisual debería ser una asignatura separada en la enseñanza, todos los profesores deberían ocuparse de la alfabetización de los medios. La lectura, la escritura, la ilustración y la discusión son rasgos de la mayoría de las asignaturas. La adquisición de competencias para organizar y expresar las ideas y el uso correcto y adecuado del lenguaje no está necesariamente confinado a la clase de Lengua. En la escuela de hoy se utilizan extensamente los documentos no impresos como recursos didácticos, lo que ha ampliado considerablemente el concepto de alfabetización y constituye la preocupación de todo profesor.

Actualmente los profesores de medios en general coinciden en que un programa de enseñanza valioso es aquel en el que el alumno participa en el trabajo de producción.

La elaboración de documentos de los medios o la participación en proyectos de simulación de producción son útiles pues exigen que el alumno tome decisiones similares bajo las mismas condiciones y situaciones en que las toman profesionales de la industria de los medios.

Corresponde al profesor, no obstante, establecer la relación entre la comprensión del modo en que se generan y entienden los significados en los grandes medios y los ejercicios prácticos escolares.

Dentro de la enseñanza se encuentra que el video es una construcción elaborada y jerarquizada, tomando en cuenta que imitan a la realidad (ideas sobre el

mundo) donde los documentos (medios de comunicación) van dirigidos para el alumno.

Se debe tomar en cuenta que el alumno es una entidad pasiva al recibir la información, pero sin descartar que las mentes del receptor están trabajando para darle sentido a la información recibida, al estar en contacto con los medios audiovisuales se comienza a averiguar los códigos que trae implícitos para que se pueda leer el mensaje y darle un significado, pero a medida que se va avanzando en edad va cambiando la perspectiva de la información haciéndola significativa.

#### **“DATOS IMPORTANTES DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA”**

**Narrador:** México 1783 entran en vigor las Reales Ordenanzas para la Minería de la Nueva España para la extracción del petróleo.

**Narrador:** Ciento un años después en el año de 1874 se fomenta la inversión petrolera por medio del Código de Minas de los Estados Unidos Mexicanos, llevando consigo que para 1901 el presidente de la República Mexicana, el General Porfirio Díaz otorga permisos a empresas extranjeras para la extracción del petróleo, para esto en 1917 en la promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 27 establece la restitución a la nación la propiedad de las riquezas del subsuelo.

**Narrador:** Para 1918 el presidente en turno Venustiano Carranza impone nuevos impuestos a la industria petrolera.

**Narrador:** Del año 1924 al año 1935 se logró la consolidación de un sindicato llamado Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, el cual durante tres años presento varias huelgas que pretendían el pago de dinero a favor de los trabajadores, en el año de 1937, las compañías estadounidenses seguían negando los derechos legales y las libertades básicas que garantizan la constitución mexicana, estos rumores llegan a los tribunales de trabajo, donde una junta de conciliación y arbitraje solicitó el dictamen de un grupo de expertos.

**Narrador:** Durante 90 días un cargamento de datos de la historia entera de la explotación petrolera fue estudiado para juzgar las peticiones de los trabajadores

**Narrador:** Se vio que eran estrictamente justas

**Narrador:** Las compañías por tanto fueron condenadas a satisfacerlas.

**Narrador:** Pero la respuesta de las compañías fue en definitiva un no

**Narrador:** Al no aceptar este fallo las compañías petroleras solicitaron el amparo del tribunal más alto de la nación La Suprema Corte de Justicia.

**Gobierno:** La justicia de la unión no protege ni ampara a las compañías petroleras extranjeras.

**Narrador:** Las empresas petroleras niegan acatar el fallo de la suprema corte, por lo tanto el gobierno seguirá el camino de la ley para esto les otorga un plazo de 24 horas a las empresas petroleras para cumplir el auto

**Narrador:** Declarándose en franca rebeldía las empresas rechazaron esta última oportunidad de respetar y obedecer las leyes de México.

**Narrador:** Para el 18 de Marzo de 1938 el Presidente Lázaro Cárdenas del Río declara la expropiación petrolera.

**Presidente Lázaro Cárdenas:** “Por causa de utilidad pública y a favor de la nación se declaran expropiados la maquinaria, instalaciones, edificios, oleoductos, refinerías, vías de comunicación, embarcaciones y todos los demás bienes e inmuebles de las compañías petroleras”.

**Narrador:** Expropiación de la industria petrolera, el señor presidente dirige trascendental mensaje al pueblo de la República, la abierta rebeldía de las empresas obliga al gobierno a tomar tal medida.

**Narrador:** Una ola de patriotismo y de júbilo congrego a multitudes que en toda la nación apoyaron el gesto de su gobierno, y al dirigirse al pueblo el presidente dijo viejas verdades, que las compañías habían alentado las ambiciones de descontento contra el régimen del país, que habían tenido dinero armas y municiones para la rebelión, pero para el progreso del país para encontrar el equilibrio mediante una justa compensación del trabajo no había dinero ni voluntad para extraerlo del volumen mismo de sus ganancias, y sin embargo el presidente garantizo que se pagaría el valor de los bienes expropiados.

**Narrador:** Ante la urgencia que provocaba la repentina deuda nacional, cada ciudadano contribuyo con una parte, a veces la más valiosa o querida de sus propiedades.

**Narrador:** Para el 7 de junio el gobierno de México crea a Petróleos Mexicanos y a la Distribuidora de Petróleos Mexicanos cuya finalidad es reorganizar, concentrar y coordinar la industria nacionalizada

**Narrador:** Desde 1938 y hasta 1976 se crearon, modernizaron y anularon a los largo de la República Mexicana 7 refinerías, en los estados de Veracruz, Nuevo León, Hidalgo, Guanajuato, Oaxaca, Tamaulipas y el Distrito Federal.

Duración aproximada 5' a 5'30"

## CONCLUSIONES.

Los elementos de enseñanza y aprendizaje al igual que la observación y el análisis sobre el tema de la expropiación petrolera arrojan las siguientes conclusiones dando respuesta las ideas tópicas y las hipótesis planteadas en esta tesis:

¿Cómo aprende el niño? En el salón de clases se encuentra que el niño es un agente pasivo el cual solo se limita a la recepción de información y de dictados que solamente servirán para la repetición y memorización de fechas y momentos a los largo de la historia.

¿Qué es el video? Se define al video como una tecnología de grabación y reproducción que puede tener fines educativos y de comunicación de masas, donde los mensajes tienen que ser seleccionados de manera pertinente analizando a qué tipo de personas va a ir dirigido.

¿El video es una manera más significativa para que el niño aprenda? Es una manera significativa ya que empleado en el contexto, el momento y la situación adecuada llega a ser un bombardeo de información donde se pueden rescatar más conceptos que en una clase de carácter lineal.

¿De qué manera se enseña la materia de historia, en el aula de quinto año de primaria? La materia en si es de clase lineal donde se basan en la lectura de textos, el dictado y los resúmenes.

¿Cuáles son los métodos y estrategias utilizadas en la enseñanza de la historia? Se encuentra el uso del libro de texto, exposiciones, dictados, resúmenes, líneas del tiempo, y en ocasiones videos con una duración mayora a 1 hora.

¿Cuál es el enfoque que se da para la impartición de la materia de historia según los planes y programas de estudio 2009? Fundamentalmente formativo. Contribuye a la adquisición de valores éticos personales y de convivencia social, y a la afirmación consiente y madura de la identidad nacional, sin embargo solo se hace repitiendo los hechos del pasado y no como estos influyen en nuestro presente.

El video como recurso didáctico es un material potencialmente significativo ya que contiene elementos audiovisuales para una mejor comprensión de la realidad. Haciendo la clase más dinámica y participativa donde el educando toma un papel activo donde participa y se vuelve de un simple receptor a un emirec termino que utiliza Cloutier definiéndolo como un hombre que emite y recibe mensajes, y para tener una comunicación dispone de varios lenguajes y diversas herramientas.

Y de esta forma el alumno se vuelve a un rol de emirec críticos y creativos, y asumen papeles de reflexión, negociación, transformación y construcción individual y social.

## **BIBLIOGRAFIA**

**APARICI ROBERTO, MANUEL VALDIVIA, AGUSTÍN GARCÍA MATILLA,** La Imagen, vol. II, Madrid, UNED, 1987.

**ARÉVALO ZAMUDIO, JAVIER** "Imágenes Visuales I" Multimedia, Fascículo 5 Abril 1997.

**ARÉVALO ZAMUDIO, JAVIER** "Imágenes Visuales I" Multimedia, Fascículo 6 Mayo 1997.

**AUSBEL, DAVID P.** "Psicología Educativa". México DF. Editorial Trillas S.A. 1976.

**BAQUERO, RICARDO.** "Vygotsky y el aprendizaje escolar". Buenos Aires. Editorial Aique S.A. 1997.

**BORRAS, JOSÉ MA.** "Video didáctico y enseñanza de la historia.". Cuadernos de pedagogía. (España), No: 134, Mes: Febrero, Año: 1986.

**BRUNER J.,** Realidad mental y mundos posibles. Barcelona: Gedisa. 1988.

**CARRETERO J L. CASTILLEJO Y A COSTA.** Pedagogía de la educación infantil Buenos Aires Santillana 1996.

**CASTILLO ARANDA, FRANCISCO** "El video, un instrumento pedagógico.". Comunidad educativa. (España), No: 147, Mes: Noviembre-Diciembre, Año: 1986.

**DE PABLOS PONS, JUAN; CABERO ALMENARA, JULIO** "El video en el aula. El video como mediador del aprendizaje". Revista de educación. (España), No: 291, Mes: Enero-Abril, Año: 1990.

**DÍAZ BARRIGA, A.**, Didáctica y currículum, México, Nuevomar, 1998.

**GARCÍA MADRUGADA, JUAN A.** La Teoría del aprendizaje significativo. México 1992.

**GARBUS FRADKIN, SABINA** "Comprensión lectora en textos históricos". Psicología y sociedad. (México), vol. 7, no: 22-23, mes: Abril-Septiembre, año: 1994.

**GALVIS, ALVARO H.** "Clic en la didáctica: Oportunidad de enseñar y aprender mediante experiencia, indagación, reflexión y socialización con apoyo de tecnología". Tecnología y comunicación educativas. (México), Vol. 17, No: 37, mes: Enero-Junio, Año: 2003.

**HOWARD HITCHENS;** "Estados Unidos. La alfabetización audiovisual ", en La educación en materia de comunicación, Paris, UNESCO.

**JOAN FERRÉS I PRATS**, Video y educación, Barcelona, Laia, 1988.

**LIMÓN M. Y CARRETERO. M** "Razonamiento y solución de problemas con contenido histórico". En Construir y enseñar: Las Ciencias Sociales y la Historia. Editorial Aique.

**MARTÍNEZ ZARANDONA, IRENE.** "Alfabetización Audiovisual" Multimedia. Fascículo 7, mayo 1997.

**NOYOLA, ANTONIO** "Imágenes sonoras" Multimedia. Fascículo 4, mayo 1997.

**PRENDES ESPINOZA, MARÍA PAZ; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, FRANCISCO.** La innovación tecnológica en el sistema escolar y el rol del profesor como elemento clave del cambio. Universidad de Murcia, España.

**PIAGET, JEAN.**, Seis Estudios De Psicología. Ed. 2 Barcelona 1992.

**SCHUNK, DALE H.** "Teorías del Aprendizaje". México DF. Editorial Pearson Educación. 1997.

**SEDEÑO VALDELLOS, ANA MARÍA** "Música e imagen en el aula: aplicaciones educativas del video musical". Comunicar. (España), No: 18, Año: 2002.

**TARDIFF, MAURICE** "Elementos para una Teoría Practica Educativa". En Los valores del docente y su desarrollo profesional. España, Nancea S. A. Año: 2000.

**VYGOTSKY LEV**, "Pensamiento Y Lenguaje" Paidos Ibérica, 1995.

**VOSNIADOU, STELLA.** "Como aprenden los niños" Serie de prácticas educativas. Academia Internacional de Educación Año 2000.

## **CIBERGRAFÍA**

<http://ensenapormexico.org/site/inscribete-2/>

<https://sites.google.com/site/bibliotecadigital32/pedagogia-de-la-imagen>

[http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/Video/2002\\_2003/sld008.htm](http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/Video/2002_2003/sld008.htm)

<http://150.214.131.218/cursovideo/apartados1/apartado2-1.asp>

<http://www.ugr.es/~sevimeco/biblioteca/tecnologias/documentos/iteoricas/it09d.htm>

<http://www.youtube.com/watch?v=oriyPphaXBo>

<http://www.youtube.com/watch?v=MJJGupWjSjo>

<http://www.youtube.com/watch?v=zKHS0cRruys>

[http://www.umed.edu.mx/umed07/estudios/inf\\_adic/educ\\_dist.html](http://www.umed.edu.mx/umed07/estudios/inf_adic/educ_dist.html)

<http://redactar.wordpress.com/2007/11/28/%E2%80%9Cexpropiacion-petrolera-el-comienzo-de-una-nueva-nacion%E2%80%9D/>

[http://www.umed.edu.mx/umed07/estudios/inf\\_adic/educ\\_dist.html](http://www.umed.edu.mx/umed07/estudios/inf_adic/educ_dist.html)